

# La Voz de Asturias

Franqueo concertado

DIARIO DE INFORMACIÓN

Precio: 10 céntimos

Año VIII | Apartado de Correos núm. 29.-Tel. 3010 | OVIEDO - Jueves, 27 de Febrero de 1930 | Redacción y Administración: Gil de Jaz, 5 | Núm. 2.141



## LA SEÑORA D.<sup>a</sup> Paulina Fernández Fueyo

Viuda de D. Gabino Alonso

Falleció en Lada (Langreo) a las seis horas del día 26 de Febrero de 1930

A LOS 64 AÑOS DE EDAD

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

R. I. P.

Sus desconsolados hijos doña Avelina, doña Olvido, don Marino (ausente), doña Luz, don Fernando (ausente), doña Higinia, don Gabino, don Pelayo y doña Paulina; hijos políticos don José Manuel Menéndez y doña Alegría García; hermanos doña Encarnación, doña Celsa, don Victor (ausente) y don José (ausente); nietos, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás familia,

Ruegan a sus amistades se sirvan encomendar su alma a Dios y asistir a la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy jueves 27 de Febrero, a las diez y media de la mañana, desde la casa mortuoria al cementerio y acto seguido al funeral que por su eterno descanso se celebrará en la iglesia parroquial de Lada, por lo que les quedarán eternamente agradecidos.

## LA ACTUAL SITUACION POLITICA

Ha sido modificado el decreto relativo a la creación del Orfanato minero de Asturias, de acuerdo con los deseos de los socialistas - La constitución de los Ayuntamientos da lugar a algunos casos pintorescos - Existe enorme expectación por oír a Sánchez Guerra - Manifestaciones de los ministros, firma y otros detalles

### El Jefe del Gobierno acude a despachar con el Rey y a la salida de Palacio facilita el índice de las disposiciones firmadas

#### EL DESPACHO CON EL REY

A las diez de la mañana llegaba a Palacio el Presidente del Consejo, haciéndolo poco después el ministro de Marina.

El Presidente entregó a los periodistas una nota con el índice de los decretos, que dice así:

Presidencia.—Decreto disponiendo que la Dirección general de Navegación y Pesca, pase a depender del Ministerio de Marina.

Nombrando director general de Registros, a don Pedro Zabauz.

Ejército.—Devolviendo al Ayuntamiento del Puerto de Santa María (Cádiz), los terrenos que habían sido cedidos para el alojamiento del 30 Regimiento de Artillería pesada.

Disponiendo que al personal que fallezca en accidentes de aviación se le apliquen los beneficios del Real decreto del 7 de Octubre de 1924.

Concediendo la gran cruz de San Hermenegildo, a don Miguel Monella.

Idem la cruz de Sufrimientos por la Patria a don Ignacio Vela.

Marina.—Disponiendo la aplicación de los beneficios de depósito a los gasómetros instalados en el puerto de Elix (Tarragona).

Reorganizando los servicios del Cuerpo Jurídico de la Armada.

Nombrando director de las obras del Canal de Experimentación de Construcciones de Mahón, a don José Bernardo.

Disponiendo que en adelante se denomine a las Cajas Marítimas que funcionan en el Ministerio, Cajas de Institución Social Marítima.

#### DESPACHANDO CON EL PRESIDENTE

Con el Presidente del Consejo, despacharon esta mañana los ministros de Justicia, Gobernación e Instrucción.

Después el general Berenguer recibió varias visitas.

#### LA REORGANIZACION DE LOS SERVICIOS DE RADIO

El subsecretario de la Presidencia, hablando con los periodistas, se refirió a los servicios de radio, diciendo que al suspenderse las comunicaciones de radio, se habían recibido muchísimos telegramas, a lo que el Gobierno no había con-

tinuado, porque no tenía ninguno

de ellos razón en cuanto a las alarmas, ya que no se trata de anular el servicio, ni mucho menos, sino de reorganizarlo.

A este efecto se están haciendo gestiones y para ello se ha determinado que el día 10 de Marzo se celebre una reunión.

#### EL DECRETO DE SITUACIONES MILITARES

El subsecretario del Ejército recibió la visita del general Saro.

Se han dictado varias Reales órdenes y disposiciones complementarias respecto a la aplicación del decreto de situaciones militares.

#### EL DUQUE DE ALBA, A SUIZA

A fines de esta semana el duque de Alba marchará a Davos (Suiza), para pasar allí unos días. En Davos se encuentran actualmente la duquesa y la pequeña hija del matrimonio.

#### FALLECE EL DUQUE DE SEO DE URGEL

Ha fallecido el duque de Seo de Urgel, descendiente de Martínez Campos, perteneciente a la Gran duquesa.

Con éste son 63 las vacantes que existen en la Alta Cámara de senadores por derecho propio.

#### EN JUSTICIA

Cuando los periodistas visitaron al ministro de Justicia, les habló el señor Estrada del nombramiento de director general de Registros, y refiriéndose al señor Zabauz, dijo que se trataba de un hombre muy inteligente y conocedor de aquellas cuestiones.

#### UN OFRECIMIENTO

Estuvo el embajador de Chile en la Presidencia, para ofrecer al Gobierno español el pabellón que su país ha erigido en la Exposición Ibero americana.

El Presidente le agradeció efusivamente el ofrecimiento.

#### QUITAN UN RETRATO DE PRIMO DE RIVERA

El ministro de Justicia manifestó a los periodistas que había mandado quitar el retrato que había en su despacho del general Primo de Rivera, con la toga y mizeta de doctor "honoris causa" de la Universidad de Salamanca, poniéndose en su lugar el de la Reina Cristina.

Lo mismo ha sucedido en el des-

pacho del sub-secretario de Ejército.

#### NO HAY NOTICIAS, DICE BERENGUER

A última hora de la tarde despachó el presidente con los ministros de la Gobernación y Trabajo.

También conferenció extensamente el general Berenguer con el ministro de Hacienda, quien al salir dijo a los periodistas que había venido para visitar al presidente, que se encuentra acatarrado.

### El ministro de Marina habla con los periodistas y se refiere a la transformación que sufrirá la Dirección general de Navegación y Pesca

#### DICE EL MINISTRO DE MARINA

Cuando salió el ministro de Marina de despachar con el Rey, habló con los informadores, respecto a los decretos del departamento, y refiriéndose al de la Presidencia pasando a Marina la Dirección de Navegación y Pesca, dijo que este organismo adolecía del defecto de no ser de enseñanza adecuada, pues desde ahora tendrá como objetivo la educación teórica del marino.

La pesca, manifestaba el ministro, es una de las fuentes de riqueza más importantes de la nación, y son muchas las familias que viven de ella, por lo que debemos ir a la

### En el último Consejo se acordó modificar el decreto estableciendo el gobierno del Patronato del Orfanato minero asturiano, cuya constitución se indica

#### DE INTERES PARA ASTURIAS

La "Gaceta" de hoy publica un acuerdo del Consejo de ministros sobre el Orfanato Minero Asturiano.

El decreto está articulado en la siguiente forma:

Artículo único. El artículo sexto del decreto número 2.569, del 1929, queda redactado en la siguiente forma:

El gobierno del Consejo del Orfanato de Mineros Asturianos, que incumba a un Patronato nombrado por el ministro de Fomento, quedará constituido en la siguiente forma:

Presidente de la Diputación provincial, el ingeniero jefe del distrito minero, tres representantes vocales de los patronos y tres de los obreros propuestos por el Sindicato Minero.

En este momento salía el conde de Xaïen, que dijo a los periodistas:

—No hagan ustedes caso, se trata de una broma del señor Argüelles. En efecto, he estado algo acatarrado, pero la cosa no tiene la menor importancia. En otro orden de cosas no hay noticias, he despachado con los ministros de Instrucción, Trabajo, Gobernación y Hacienda, pero para asuntos de trámite.

#### EL CANAL DE EXPERIMENTACION

Refirióse después el señor Carvia al decreto por el que se crea el Canal de Experimentaciones, y dijo que hasta ahora había que acudir a Inglaterra, cada vez que había que hacer alguna prueba en nuestros barcos y que con la construcción de este Canal no tendríamos necesidad de recurrir a nadie.

#### ROMANONES PIDE EL IMPORTE DE LAS MULTAS Y LOS INTERESES

El conde de Romanones ha solicitado del Gobierno que se le devuelva el importe de las multas an irreglamentarias que le había impuesto el Gobierno de la Dictadura.

Pero el conde no se conforma con que se le devuelvan las miles de pesetas solamente, sino que pide también los intereses de aquellas cantidades, al tipo legal corriente, desde la fecha en que hizo efectivas las multas.

#### EL CONDE DE LA MORTERA NO HA CELEBRADO NINGUNA REUNION

Hoy se ha rumoreado por Madrid que el conde de la Mortera había celebrado una reunión con varias personalidades de la política; pero los periodistas que estuvieron en el domicilio del aristócrata, han podido comprobar que esto no era cierto.

En la casa se les ha dicho que el señor conde de la Mortera había regresado precisamente hoy de Torrelodones y que pensaba salir para París, donde estaban algunos de sus familiares.

#### BUSCANDO "ENCHUFES"

En el Ministerio del Trabajo manifestaron hoy a los periodistas que son muchas las personas que acuden con cartas de recomendación

Dado en Palacio a 25 de Febrero de 1930.

### El general Marzo declara que ha recibido muchos telegramas de felicitación de los funcionarios de Correos y Telégrafos, y añade que desaparecerá el malestar en el Cuerpo y todo se arreglará

#### DICE EL GENERAL MARZO

El ministro de la Gobernación ha recibido la visita de una comisión de diputados madrileños, que fue a solicitar del señor Marzo autorización para que se les deje elegir libremente el presidente.

Alegaban los diputados madrileños que hay precedente en la autorización que se había concedido a Vizcaya con el mismo objeto.

El general Marzo les dijo que no podía ser, porque era el propósito del Gobierno el reservarse esa facultad de manera terminante, pero que lo de Vizcaya no había sido

### El conde de Romanones pide que se le devuelva la cantidad que satisfizo por multas extrarreglamentarias, con los intereses correspondientes

#### ROMANONES PIDE EL IMPORTE DE LAS MULTAS Y LOS INTERESES

El conde de Romanones ha solicitado del Gobierno que se le devuelva el importe de las multas an irreglamentarias que le había impuesto el Gobierno de la Dictadura.

Pero el conde no se conforma con que se le devuelvan las miles de pesetas solamente, sino que pide también los intereses de aquellas cantidades, al tipo legal corriente, desde la fecha en que hizo efectivas las multas.

#### EL CONDE DE LA MORTERA NO HA CELEBRADO NINGUNA REUNION

Hoy se ha rumoreado por Madrid que el conde de la Mortera había celebrado una reunión con varias personalidades de la política; pero los periodistas que estuvieron en el domicilio del aristócrata, han podido comprobar que esto no era cierto.

#### BUSCANDO "ENCHUFES"

En el Ministerio del Trabajo manifestaron hoy a los periodistas que son muchas las personas que acuden con cartas de recomendación

más que una coincidencia porque la persona que quería designar la Diputación era la misma que el Gobierno tenía designada.

Un periodista le dijo: —Ya sabemos que por la Real orden dada por usted sobre Comunicaciones ha recibido muchos telegramas de felicitación.

—En efecto, he recibido muchos telegramas, porque el malestar en los Cuerpos de Correos y Telégrafos era muy grande. Ahora todo se arreglará sin que se falte a la legalidad del régimen de ambos Cuerpos.

para que se les concedan puestos en los Comités paritarios.

Y dicen que aunque este procedimiento es ya tradicional en España y que es imposible desterrarlo, no es posible que se atienda a los que pretenden estos puestos, porque la organización de estos organismos se hará previo un minucioso estudio de sus conveniencias y funcionamiento y se buscará para estos cargos personas idóneas y capacitadas.

#### EL PROXIMO DISCURSO DE DON MELQUIADES ALVAREZ

Con relación al acto político en el que don Melquiades Alvarez definirá su actitud, se ha nombrado la siguiente comisión organizadora, reintegrada por los señores don Ramón Alvarez Valdés, don Amadeo Alvarez García, don Gumersindo Rico, don Sergio Alvarez y R. Villamil, don Eustaquio Martín, don José de Eguizabal y don Felipe Llopis López.

Dicho acto público tendrá lugar en la primera quincena de Marzo y en uno de los teatros de Madrid.

#### EL DISCURSO DE SANCHEZ GUERRA

En todo Madrid no se habla de otra cosa que del discurso de mañana por Sánchez Guerra en el teatro de la Zarzuela.

Se han hecho nuevas gestiones para ver si se consigue por fin ra-

# MAS INFORMACION POLITICA

diar las manifestaciones del ilustre político cordobés.

Las localidades del teatro están agotadas desde hace muchos días y se confirma que se darán las mayores facilidades a la Prensa para reseñar el acto.

## DICE "LA NACION"

El exórgano de la Unión Patriótica afirma que es demasiada expectación la que hay en torno al discurso de Sánchez Guerra, como si

**La constitución de los Ayuntamientos da lugar a varios casos pintorescos y a algunos incidentes - En Eibar, donde la mayoría es socialista, de 21 concejales sólo se presentó uno**

Se reciben noticias de toda España dando cuenta de la constitución de los Ayuntamientos, sin que haya ocurrido novedad, salvo en algunos pueblos de Cataluña, espe-

**Teatro Campoamor**  
Temporada de grandes estrenos

PRESENTACION de la Compañía de comedias de MARGARITA ROBLES

A las 8 1/2 (1.ª de abono) A las 10 1/2 con la inmortal obra de Benavente

## CAMPO DE ARMIÑO

**Teatro Jovellanos**

A las 7 1/4 Butaca 0,50 A las 10 1/4

Presentación de MAURICE CHEVALIER en la gran película

**LA CANCION DE PARIS**

cialmente en Vich, donde hubo lamentables incidentes.

En Lorca se dió el caso de que

**En el Ayuntamiento de Madrid se entabla un verdadero debate político, lo mismo que en otros tiempos, y para que el socialista Saborit pronunciase un ameno discurso**

## UNA SESION QUE RESULTA MUY MOVIDA

Hoy celebró el Ayuntamiento de Madrid su primera sesión con motivo de la toma de posesión de los nuevos concejales.

Presidió al Gobernador civil.

El socialista Saborit pronunció un extenso e interesante discurso para trazar un programa de administración municipal, refiriéndose concretamente a Madrid y hablando de Enseñanza, limpiezas, extrarradio, comunicaciones y otras necesidades.

Censura a los Ayuntamientos de la dictadura y al llegar a la parte política combatió los principios monárquicos.

Habló después el conde de Romanones, que elogió el discurso del señor Saborit, aunque está disconforme en algunos puntos.

Intervienen en el debate varios concejales y se producen frecuentes incidentes, abucheando unos a Saborit y defendiéndolo otros.

En medio de extraordinaria confusión se suspende la sesión para reanudarse por la tarde a las cinco.

El señor Goicoechea declara que, en efecto, la constitución de los Ayuntamientos es ilegal, pero que estamos frente a un hecho que no hay otro remedio que reconocer y que dentro de las actuales circunstancias es el mejor.

Pide que sean las Corporaciones quienes elijan libremente a los Alcaldes, aunque elogia la personalidad del marqués de Hoyos, nombrado por el Gobierno de Madrid.

Interrumpe Saborit para declarar que él reconoce la caballería del marqués de Hoyos, pero que todos somos caballeros.

Luego pregunta a Goicoechea que a quien representa en la Corporación.

Responde Sánchez Bayton diciendo que a la minoría maurista.

Entre éste y Saborit se entabla un diálogo muy vivo y el representante obrero dice al señor Bayton:

—Usted, con quien está, con Goicoechea o con Ossorio?, pues el primero fué a la Asamblea y el segundo a

**Todos los periódicos dedican gran extensión a la reseña de la conferencia del señor Burgos Mazo en Sevilla, que, como adelantamos, se declaró republicano al defender el bloque constituyente**

Madrid.—La Prensa publica en general una amplísima reseña del acto político celebrado en Sevilla con intervención del ex-ministro conservador señor Burgos Mazo, cuyas manifestaciones republicanas son muy comentadas.

de sus palabras dependiese el porvenir de España.

Añade que estas burbujas políticas se quitan con un soplo como el del 1 de Septiembre de 1923.

## LAS PETICIONES DE LOS CONTRATISTAS

Los contratistas de Obras públicas celebraron una reunión y han visitado al ministro de Fomento, quien les dijo que no se intranquilicen, pues ninguna de las obras comenzadas se interrumpirá.

renunció el antiguo conservador por elección, don Salvador Guerrero, que se ha declarado republicano, siendo ovacionado por el público y abucheándose en cambio al ex secretario de la Unión Patriótica, que se atrevió a hablar de problemas locales.

En Eibar, de 21 concejales, en su mayoría socialistas, sólo se presentó a tomar posesión el señor Arriola.

En Cártama (Málaga), el nuevo

Ayuntamiento acordó quitar la placa que ponía "13 de Septiembre de 1923", y sustituirla por otra que diga "27 Octubre 1929", que fué la fecha en que se dió la sentencia de Sánchez Guerra.

En Tremp (Lérida), arrancaron los retratos de Primo de Rivera y Martínez Anido, destrozándolos.

En el Ayuntamiento de Madrid se entabla un verdadero debate político, lo mismo que en otros tiempos, y para que el socialista Saborit pronunciase un ameno discurso

la cartel y la diferencia es muy interesante.

Sigue consumiendo la mayor parte del tiempo Saborit, que ruega al Alcalde,—que es quien preside ahora—transmita al ministro su protesta ante la ilegalidad del Ayuntamiento.

A continuación pide que se deroguen todos los acuerdos nombrando hijos adoptivos, predilectos y de más calificativos huecos.

Que se examinen los presupuestos por la Comisión de Hacienda y por el Pleno y que conste en acta el sentimiento por la muerte de García Quejido.

Dirigiéndose al Alcalde le dice que reconoce su buena voluntad, pero que si se marcha, le harán unos funerales políticos de primera clase.

Contestando al discurso del conde de Romanones dice que no alarme don Alvaro con sus temores de que venga otra dictadura, pues si bien es verdad que anda por ahí circulando el rumor de que va a venir otro general al Poder muy afecto a la Corona, dice que cuanto antes mejor, para ver si acabamos de una vez.

Añade que no tema el conde por si viene la República, pues se respetará la propiedad, habrá patronos y obreros y orden en una palabra.

Termina preguntando a Romanones que a quién representa.

El conde de Romanones contesta a Saborit en el mismo tono humorístico que él empleó en la última parte de su discurso, y le advierte que él nunca dice más que lo que le conviene o puede decir.

En cuanto a la República afirma que no cree alcance siquiera a nuestros bisnietos.

Intervienen otros oradores, del mismo modo que antes menudearon las interrupciones, y habla el señor Maurra para declarar que no hay minoría maurista, sino un grupo de amigos que coinciden en unas cuantas ideas administrativas y vienen a laborar en el Municipio en favor del pueblo de Madrid.

Los períodos más importantes de su discurso son los siguientes:

Es verdaderamente de asombro ver la facilidad con que algunos enjuician el paso de la Dictadura, considerando que todo no ha sido más que una travesura, y que pue-

den volver los antiguos partidos en la forma que estaban antes constituidos. Esos partidos han muerto, y el pretender resucitarlos sería la obra más infausta para España. No pueden revivir, y no porque no tuvieran razón de ser, sino porque han cambiado las circunstancias y porque se han planteado nuevos problemas.

Estos momentos históricos envuelven problemas transcendentales, que exigen inmediata solución.

En España, aun en épocas de mayor libertad, no hemos sabido ser democráticas, porque nos faltaba la virtud de la tolerancia. Unas veces por los militares, con sus famosas

República, nosotros lo acabamos; pero si se pronuncia por la Monarquía, nosotros la acabamos, pero no la serviremos; seguiremos el único camino, que es el de darnos a vuestras casas.

La situación actual en España es la de un pacto roto. El mismo presidente del Consejo de ministros ha dicho que la Constitución es un pacto entre el pueblo y la Monarquía. La Constitución no es un pacto que se puede derogar a voluntad de una de las partes. Hay dos voluntades que dan vida a la Constitución: la del pueblo y la del que ejerce la autoridad, y cuando una de las partes no cumple el contenido de ese Código fundamental, el pacto se ha roto.

Hay que exigir responsabilidades estrechas a la Dictadura, que conculcó las leyes, que ha escarnecido el De-

recho, que llevó la Hacienda a la bancarrota, confiscó la propiedad privada con aquellas multas extrarreglamentarias, intentó llevar el soviet al Ejército y ha producido un período tal de inmundicia que jamás se conoció otro parecido en la Historia de España.

El Derecho está pidiendo a voces una reivindicación y la Justicia demanda que se la reintegre a su pedestal de excelcitud; es decir, los dos fundamentos de una sociedad civilizada.

Estos son los puntos en que se apoya la coalición constitucional. En la coalición caben todos los hombres que participen de estas

Principado S. J. I. I.

A las 7 1/4 A las 10 1/4

La producción Fox 1929-30 por Charlie Elliot, Sally Phillips, titulada

La forma del Estado tiene su fundamento, significa ver en quién radica la soberanía, en saber si debe radicarse en la realeza o en la nación.

Afirma el conferenciante que el señor Sánchez Guerra, ese hombre digno, para protestar contra la ig-

La forma del Estado tiene su fundamento, significa ver en quién radica la soberanía, en saber si debe radicarse en la realeza o en la nación.

Afirma el conferenciante que el señor Sánchez Guerra, ese hombre digno, para protestar contra la ig-

La forma del Estado tiene su fundamento, significa ver en quién radica la soberanía, en saber si debe radicarse en la realeza o en la nación.

Afirma el conferenciante que el señor Sánchez Guerra, ese hombre digno, para protestar contra la ig-

La forma del Estado tiene su fundamento, significa ver en quién radica la soberanía, en saber si debe radicarse en la realeza o en la nación.

Afirma el conferenciante que el señor Sánchez Guerra, ese hombre digno, para protestar contra la ig-

La forma del Estado tiene su fundamento, significa ver en quién radica la soberanía, en saber si debe radicarse en la realeza o en la nación.

Afirma el conferenciante que el señor Sánchez Guerra, ese hombre digno, para protestar contra la ig-

La forma del Estado tiene su fundamento, significa ver en quién radica la soberanía, en saber si debe radicarse en la realeza o en la nación.

Afirma el conferenciante que el señor Sánchez Guerra, ese hombre digno, para protestar contra la ig-

La forma del Estado tiene su fundamento, significa ver en quién radica la soberanía, en saber si debe radicarse en la realeza o en la nación.

Afirma el conferenciante que el señor Sánchez Guerra, ese hombre digno, para protestar contra la ig-

La forma del Estado tiene su fundamento, significa ver en quién radica la soberanía, en saber si debe radicarse en la realeza o en la nación.

Afirma el conferenciante que el señor Sánchez Guerra, ese hombre digno, para protestar contra la ig-

La forma del Estado tiene su fundamento, significa ver en quién radica la soberanía, en saber si debe radicarse en la realeza o en la nación.

Afirma el conferenciante que el señor Sánchez Guerra, ese hombre digno, para protestar contra la ig-

La forma del Estado tiene su fundamento, significa ver en quién radica la soberanía, en saber si debe radicarse en la realeza o en la nación.

Afirma el conferenciante que el señor Sánchez Guerra, ese hombre digno, para protestar contra la ig-

La forma del Estado tiene su fundamento, significa ver en quién radica la soberanía, en saber si debe radicarse en la realeza o en la nación.

República, nosotros lo acabamos; pero si se pronuncia por la Monarquía, nosotros la acabamos, pero no la serviremos; seguiremos el único camino, que es el de darnos a vuestras casas.

La situación actual en España es la de un pacto roto. El mismo presidente del Consejo de ministros ha dicho que la Constitución es un pacto entre el pueblo y la Monarquía. La Constitución no es un pacto que se puede derogar a voluntad de una de las partes. Hay dos voluntades que dan vida a la Constitución: la del pueblo y la del que ejerce la autoridad, y cuando una de las partes no cumple el contenido de ese Código fundamental, el pacto se ha roto.

Hay que exigir responsabilidades estrechas a la Dictadura, que conculcó las leyes, que ha escarnecido el De-

recho, que llevó la Hacienda a la bancarrota, confiscó la propiedad privada con aquellas multas extrarreglamentarias, intentó llevar el soviet al Ejército y ha producido un período tal de inmundicia que jamás se conoció otro parecido en la Historia de España.

El Derecho está pidiendo a voces una reivindicación y la Justicia demanda que se la reintegre a su pedestal de excelcitud; es decir, los dos fundamentos de una sociedad civilizada.

Estos son los puntos en que se apoya la coalición constitucional. En la coalición caben todos los hombres que participen de estas

Principado S. J. I. I.

A las 7 1/4 A las 10 1/4

La producción Fox 1929-30 por Charlie Elliot, Sally Phillips, titulada

La forma del Estado tiene su fundamento, significa ver en quién radica la soberanía, en saber si debe radicarse en la realeza o en la nación.

Afirma el conferenciante que el señor Sánchez Guerra, ese hombre digno, para protestar contra la ig-

La forma del Estado tiene su fundamento, significa ver en quién radica la soberanía, en saber si debe radicarse en la realeza o en la nación.

Afirma el conferenciante que el señor Sánchez Guerra, ese hombre digno, para protestar contra la ig-

La forma del Estado tiene su fundamento, significa ver en quién radica la soberanía, en saber si debe radicarse en la realeza o en la nación.

Afirma el conferenciante que el señor Sánchez Guerra, ese hombre digno, para protestar contra la ig-

La forma del Estado tiene su fundamento, significa ver en quién radica la soberanía, en saber si debe radicarse en la realeza o en la nación.

Afirma el conferenciante que el señor Sánchez Guerra, ese hombre digno, para protestar contra la ig-

La forma del Estado tiene su fundamento, significa ver en quién radica la soberanía, en saber si debe radicarse en la realeza o en la nación.

Afirma el conferenciante que el señor Sánchez Guerra, ese hombre digno, para protestar contra la ig-

La forma del Estado tiene su fundamento, significa ver en quién radica la soberanía, en saber si debe radicarse en la realeza o en la nación.

Afirma el conferenciante que el señor Sánchez Guerra, ese hombre digno, para protestar contra la ig-

La forma del Estado tiene su fundamento, significa ver en quién radica la soberanía, en saber si debe radicarse en la realeza o en la nación.

Afirma el conferenciante que el señor Sánchez Guerra, ese hombre digno, para protestar contra la ig-

La forma del Estado tiene su fundamento, significa ver en quién radica la soberanía, en saber si debe radicarse en la realeza o en la nación.

Afirma el conferenciante que el señor Sánchez Guerra, ese hombre digno, para protestar contra la ig-

La forma del Estado tiene su fundamento, significa ver en quién radica la soberanía, en saber si debe radicarse en la realeza o en la nación.

Afirma el conferenciante que el señor Sánchez Guerra, ese hombre digno, para protestar contra la ig-

La forma del Estado tiene su fundamento, significa ver en quién radica la soberanía, en saber si debe radicarse en la realeza o en la nación.

Afirma el conferenciante que el señor Sánchez Guerra, ese hombre digno, para protestar contra la ig-

La forma del Estado tiene su fundamento, significa ver en quién radica la soberanía, en saber si debe radicarse en la realeza o en la nación.

Afirma el conferenciante que el señor Sánchez Guerra, ese hombre digno, para protestar contra la ig-

La forma del Estado tiene su fundamento, significa ver en quién radica la soberanía, en saber si debe radicarse en la realeza o en la nación.

## LA CRISIS FRANCESA

# Al renunciar Poincaré, ha sido encargado de nuevo de formar Gobierno el ex-presidente Tardieu

**TARDIEU, EN EL ELISEO**  
París.—Al acudir a primera hora al ex presidente del Consejo, Tardieu, al Eliseo, habló con los periodistas, diciéndoles que había sido llamado por Doumergue, quien le encargó formar, si bien declinó hasta conocer la opinión de Poincaré, ya que es dicha personalidad, a su entender, la más autorizada para gobernar en las actuales circunstancias, bien entendido que él por su parte está dispuesto a colaborar si Poincaré le acepta.

**LLEGA POINCARE**  
Más tarde llegó al Eliseo Poincaré, declarando antes de entrar que no podía formar por no permitírsele su estado de salud, ya que ni podría ir a Londres ni se encuentra en condiciones de luchar.

Al salir de conferenciar con el Presidente de la República, confirmó que había declinado el honor de formar y que en cambio ayudaría en cuanto le fuese posible a Tardieu, que era el más indicado.

**TARDIEU, ENCARGADO**  
De nuevo se entrevistó con Doumergue el señor Tardieu, que por fin declaró haber aceptado la misión de formar.

Mañana—dijo—volveré a las once y media de la mañana, para dar cuenta al Presidente de las gestiones realizadas con vistas al nuevo Gabinete.

**Salón Torenó**  
**HOY**  
JUEVES ARISTOCRATICO  
A las 7 1/4 A las 10 1/2  
Extraordinario Estreno de la magnífica superproducción FOX

**Feliz año nuevo**  
insuperable creación de las estrellas MARY ASTOR, CHARLES MORTON y EARLE FOXE  
«Feliz año nuevo» es la comedia que ha obtenido uno de los mayores éxitos en la actual temporada cinematográfica en Norte América, habiéndose sostenido en los carteles durante tres meses, por su interpretación, su interés enorme y originalidad  
«Feliz año nuevo» es una gran película extraordinaria.

**Tarde y noche regalo de una moneda de oro**  
**Sábado**  
el ESTRENO más sensacional de la actual temporada cinematográfica

# "Trafalgar"

Monumental película en DIEZ partes

**Los temporales**  
**Naufragios con víctimas**  
Las Palmas.—Desde hace varios días se ignora el paradero de los marineros Felipe García y Pedro Jorge, que salieron a pescar en una lancha, temiéndose que hayan sido víctimas del temporal.  
Han salido en su busca varias em-

**Lo de siempre**  
**En una explosión de grisú mueren varios mineros**  
Londres.—Hoy se produjo una terrible explosión de grisú en una mina en las proximidades de Doncaster.

Tres mineros resultaron muertos en el acto, otros dos fallecieron al llegar al hospital y cinco se encuentran en gravísimo estado.

**Mañana publicará "LA VOZ DE ASTURIAS" una interesante información del discurso que pronunciará hoy el señor Sánchez Guerra**

Se arregla

**La crisis de Chile y el nuevo embajador para España**

Santiago de Chile.—La crisis política puede considerarse como solucionada al haber sido sustituido el ministro del Interior don Enrique Bermúdez por don David Hermosilla.

A Bermúdez se le nombra nuevo embajador de Chile en España por nombrarse a Rodríguez Mendoza senador.

Festejando un triunfo

**Homenaje a un catedrático gijónés**

Madrid.—Para celebrar el triunfo alcanzado por el distinguido joven gijónés don Antonio Ortega, que acaba de obtener por oposición la cátedra de Agricultura del Instituto de Tortosa, un grupo de paisanos y amigos se reunieron con él, ofreciéndole una comida íntima.

A la derecha del homenajeado se sentó el popular costumbrista asturiano "Adeñor", quien, con su habitual ingenio, hizo las delicias de los comensales, entre los que figuraban los señores Regueral, Jardón, Bujados, Huerta, Rionda, Alonso y otros muchos.

Se leyeron también varias alocuciones de ilustres paisanos y amigos.

El acto fué una viva manifestación de cordialidad.

**TODO EL MUNDO lee los anuncios de «La Voz de Asturias» y por esto son los que dan el mejor rendimiento.**

**En Zaragoza**  
**Una iglesia ardiendo**  
Zaragoza.—La iglesia del Arrabal se halla ardiendo, habiéndose quemado el órgano y el altar mayor y elevándose las pérdidas a una cantidad muy elevada.  
Hasta ahora se ignoran las causas del siniestro.

**Palatinas**  
**La representación del Rey en el entierro del duque de Gor**  
Madrid.—El Monarca ha recibido hoy una gran audiencia militar.  
Ha sido conferida la representación del Rey para asistir al entierro del duque de Gor, al duque de Orión.

**De duelo**  
**El cadáver del duque de Gor a Granada**  
Madrid.—Hoy ha tenido lugar el traslado de los restos del duque de Gor a la estación, para ser conducido a Granada, donde será enterrado.  
Asistieron representantes de los Reyes e infantes, muchos aristócratas, Grandes de España, personal palatino y numeroso público.

**Casa Solís**  
**Especialidad en los cortes de pelo**  
Escandalaria, núm. 6.—teléfono 6120

CRONICAS JUDICIALES

Se dice que el presidente de la Territorial señor Rey Gutiérrez pasará a la Audiencia de Madrid, sustituyéndole el señor Prendes Pando

SE DICE...

Ayer se cuchicheaba mucho en voz baja en la Audiencia.

De qué se trataba? Nos hicimos todo oídos. Debía tratarse de algo interesante.

Intrigados estuvimos no poco tiempo, hasta que, al fin, dimos con la incógnita. Se comentaban noticias extraordinarias llegadas por no se sabe qué conducto.

Según esas noticias, que se creen de muy buen origen, el actual Presidente de la Territorial ilustrísimo señor don Felipe Rey, pasa a ser magistrado de la Audiencia de Madrid, sustituyéndole en su alto cargo, en Oviedo, don José Prendes Pando, Presidente de la Provincial. Como hasta ahora sólo se trata de lo que no es oficial, ni despedimos al señor Rey, ni felicitamos al señor Prendes Pando.

Hay que aguardar a que los rumores tengan o no confirmación.

También se decía que el magistrado afecto al Ministerio Fiscal, nuestro querido amigo don Ricardo Ibarra, que tiene categoría para ello, sería nombrado de un día a otro, Fiscal de S. M. en la Audiencia de Bilbao.

SIN INTERÉS

Hemos perdido ayer algún tiempo procurando información en las Salas de lo criminal. Todo para enterarnos de que se celebraban dos vistas por tenencia de arma de fuego, que unos procesados por robo en causa del Juzgado de Gijón se conformaban con la pena pedida por la acusación pública y que se

suspendía una vista en causa del Juzgado de Oviedo, por estafa.

SEÑALAMIENTOS PARA HOY

Sección primera

Laviana.—Contra Aquilino Fernández García, por tentativa de homicidio y tenencia ilícita de arma de fuego. Abogado, señor Silva; procurador, señor Aldecoa.

Oviedo.—Contra María Vega, por atentado. Abogado, señor Muñoz de Diego; procurador, señor Gómez.

Sección segunda

Pravia.—Contra José Marqués Pérez, por lesiones. Abogados, señores Ordo y Blanco de Tapia; procuradores, señores Rodríguez y Martínez.

Gijón.—Contra José Antonio González Menéndez, por robo. Abogado, señor Fernández Hévia; procurador, señor León.

Sala de lo civil

Gijón.—Sociedad Anónima Minas de Langreo y Siero, con Sociedad Fomento de Gijón, sobre reclamación de pesetas. Abogados, señores Biedma y González (don Ramón); procuradores, señores Bueres y Arango.

Gijón.—Sociedad Maribona y Compañía, con don Agustín García Medina, en autos de desahucio. Abogados, señores Gavito y González (don Ramón); procuradores, señores Longoria y Bueres.

SENTENCIA

Siero.—Comdenando a José Riesgo Alvarez, por hurto, a cuatro meses de reclusión.

Notas de Sociedad

VIAJES

Después de pasar unos días en Proza, regresaron a esta capital las bellísimas señoritas Amalita de la Torre, María Teresa Cabeza y María Luisa Casero.

Salieron para Barcelona nuestro amigo don Facundo López y señora.

Regresó a esta capital el ex teniente alcalde don Ulpiano Cervero.

Pasa una temporada con sus hermanos los señores Lucio, la distinguida señora doña Patrocinio Jiménez Sandoval, viuda de Trull.

Llegó a esta población el propietario don Teodoro Oja.

Procedente de México, y en el "Alfonso XIII", desembarcó anteayer en El Musel la distinguida señora doña Clementina Rivero de Fernández. Con este motivo se encuentra en esta capital su hermana política la bella señorita Luz Fernández Suárez.

De Barcelona regresaron a esta población la distinguida señora viuda de Vigil y sus hijas nuestro amigo don Asterio Cuñado y su señora.

Regresó a esta capital acompañado de su señora don Asdrúbal Huergo.

Salió para Madrid el integérrimo magistrado don Víctor Covián.

Regresó a esta capital nuestro amigo don José de la Presa.

Llegó de Madrid nuestro querido

amigo el competente procurador de los Tribunales don Luis Castellanos, que saldrá hoy para su casa de Llanes.

Para Toledo, de cuya Metropolitana es beneficiado su hijo don Agustín G. Guisasaola, y en cuya población fijará su residencia, salió nuestro ami-

El Hotel Covadonga, celebrará el domingo de Carnaval un té baile

El domingo don Feliciano García Fito, al que acompañan sus bellas hijas María, Pilar y Elena.

Ha regresado de viaje de París y Barcelona doña Concha Vizcaino, acompañada de su esposo don Emilio Uría.

ENFERMA

Se encuentra bastante mejorada de la grave enfermedad que la retiene en cama desde hace varios días, doña Esperanza Alvarez, esposa de nuestro buen amigo don Rafael Fernández, dueño de la Casa Marica Uría.

CENA AMERICANA DE DISFRACES

Organizada por la Real Sociedad de Tennis habrá mañana una gran cena americana de disfraces, que tendrá lugar en uno de los Hoteles de esta capital.

Son muchas las personas que ya han pedido mesas en la Sociedad, con objeto de asistir a este festival, que, a juzgar por los preparativos y el número de personas que prometieron su asistencia, será muy vistoso y brillante.

Se aclara un suceso

El autor de un homicidio

Vigo.—Comunican de Bandeira que ha sido aclarado el crimen cometido en el lugar llamado Cortizadas, parroquia de Merza.

El cadáver que aparecía decapitado pertenecía a un joven ratero llamado José, hijo de un mendigo conocido por "Manco de Noceda".

El matador se llama Edelmiro Quinteiro, de treinta y cinco años, soltero.

Este ha declarado que yendo en compañía de José entablaron una discusión porque José le había robado un mechero.

En la discusión llegaron a las manos, y Edelmiro recibió un formidable puñetazo, y para defenderse cogió una piedra, que arrojó a la cabeza de su contrario.

Este cayó al suelo, y entonces Edelmiro, con una navaja, le cortó el cuello, marchándose tranquilamente a su casa.

El criminal parece que ofrece síntomas de anomalía.

Las delicias conyugales

Una pobre mujer es apaleada por su marido

(De nuestro corresponsal en Gijón)

La vecina del Llano, Modesta Alvarez Alvarez, de 33 años, se personó ayer en la Casa de Socorro, interesando asistencia facultativa.

El médico de guardia le apreció una contusión con equimosis en el muslo izquierdo y otra en el vientre, de carácter menos grave.

Manifestó que dichas lesiones se las había producido su marido, que frecuentemente la golpea brutalmente.

De ello se cursó el parte al Juzgado municipal para que entienda en el asunto

Sucesos locales

ACCIDENTES DE TRABAJO

Se curó en la Casa de Socorro Adolfo Cueto, de la calle de Covadonga, que presentaba una herida en la mano producida en el trabajo.

Cándido Fernández, también fué asistido en el mismo establecimiento a consecuencia de heridas producidas en el trabajo.

DOS HERIDOS AL HOSPITAL

En la Casa de Socorro se curaron dos heridos, uno de agresión y otro que se cayó del tren en que viajaba.

El primero se llama Alfredo Alonso, de 25 años y es vecino de Santa Marina de Piedramuelle.

Presentaba una herida producida por arma blanca que le interesó la cara, oreja y cuello.

Dijo que había sido agredido por un tal Jovino Fernández.

El otro se llama Isidro Rodríguez, de 53 años y vecino de San Martín de Anes.

Fuó asistido de lesiones en la cara y cuello, lesiones que se las causó a consecuencia de una caída del tren por exceso de alcohol.

NOTICIAS DE ULTIMA HORA

Se celebra una reunión de ex-ministros en casa del señor Sánchez Guerra, y los reunidos se muestran de acuerdo con lo que hoy dirá el ex-presidente

ARBITROS PARA LOS PARTIDOS DEL DOMINGO

Madrid.—Para los partidos de fútbol que han de celebrarse el domingo, se han designado los siguientes árbitros:

Real Sociedad-Europa, Melcón. Barcelona-Real Unión, Escartín. Athletic de Bilbao-Arenas, Barrera.

Athletic de Madrid-Racing de Santander, Villalta. Oviedo-Valencia, Saracho.

Deportivo Coruñés-Sporting de Gijón, pendiente de nombrar. Iberia Sevilla, Comorera. Cultural Leonés-Deportivo Alavés, Navaz.

Betis-Murcia, Cruella. Mañana se designará el árbitro para el partido Gijón-Baracaldo.

PARA CAMBIAR IMPRESIONES

Madrid.—Esta noche, en el domicilio del ex-presidente del Consejo de ministros señor Sánchez Guerra,

SECCION OBRERA EN OVIEDO

CENTRO DE SOCIEDADES OBRERAS

Comisión Administrativa

Se convoca a la reunión que el Pleno del Comité de la Federación Local celebrará hoy 27 de Febrero de 1930, a las seis y media de la tarde, en nuestro domicilio social, para tratar el siguiente orden del día:

Lectura de actas y comunicaciones. Cuentas. Unión General de Trabajadores de Asturias. Congreso ordinario de la Federación. Proposiciones de los vocales al mismo. Idem generales.—El Secretario.

Catedráticos ilustres

Ayer llegó el catedrático de la Facultad de Derecho de la Universidad de Valladolid, don Camilo Barcia Trelles.

También llegó el catedrático del Instituto de esta capital, don Florencio Bustinza, que después de brillantes ejercicios de oposición, obtuvo la cátedra de Agricultura en el de Cisneros, en la Corte.

En la estación esperaban a ambos catedráticos gran número de compañeros y amigos particulares, especialmente al señor Bustinza, que recibió muchas felicitaciones por su nuevo cargo.

se reunieron los señores Bergamín, Rodríguez Viguri y Piniés.

Al salir, Rodríguez de Viguri dijo a varios periodistas que habían cambiado impresiones sobre varios puntos del discurso que pronunciaría mañana en el teatro de la Zarzuela el señor Sánchez Guerra, estando todos de acuerdo.

No hubo modo de que diese detalle alguno.

UNA CONCENTRACION REPUBLICANA

Paris.—Tardieu ha dicho que para formar Gabinete procurará organizar una concentración republicana.

Ya cuenta con el concurso de Briand para la cartera de Negocios.

POR BUEN CAMINO

Washington.—Se anuncia que en Santo Domingo van por buen camino las negociaciones para llegar a un acuerdo entre rebeldes y gubernamentales.

UNA BODA

En la iglesia parroquial de San Juan, de esta ciudad, se celebró el matrimonio canónico de la distinguida señorita Carmen Rodríguez y el apreciable joven don José María López.

Bendijo la unión, el párroco de dicha iglesia, y en tan solemne acto fueron padrinos don Luis Laredo y la señorita Valentina Díaz Prida, representando al Juzgado don José Santiago.

Los asistentes a esta ceremonia, una vez terminada, fueron obsequiados de espléndidamente.

Los novios, a quienes deseamos eterna luna de miel, salieron a recorrer varias capitales de España.

Ante los Carnavales "Un día en Nueva York"

Con este título, proyecta romper marcha por las calles ovetenses durante los próximos Carnavales, una comparsa formada por un nuevo "Harry Fleming" y una émula de la "Farina", con su correspondiente orquesta de "jazz band", que al decir de los que los han visto ensayar, van a causar en los Carnavales ovetenses una nota originalísima.

Está visto que este año hay "fiebre" de lanzarse a la calle presumiendo de trovadores.

Por nosotros, adelante con los farolitos...

Pronto en CAMPOAMOR Triunfal Estreno

# TARARI

El éxito de los éxitos

Notas de Hacienda SECCION OFICIAL

CHEQUES AL PAGO

Para el día de hoy se han puesto al pago los siguientes:

Don Manuel Fernández, don Enrique Rodríguez, don Narciso Rodríguez, don Severino Díaz Estébanez, don Alfredo Fernández Muñoz, hijos de Casimiro Velasco y señor depositario pagador de Hacienda.

PARA LOS AYUNTAMIENTOS HULLEROS

En la Depositaria Pagaduría de Hacienda de esta provincia, se hallan puestos al pago los Recargos municipales del 3 por 100 de minas de los Ayuntamientos de Aller, Bimenes, Langreo, Laviana, Lena, San Martín del Rey Aurelio y Siero, correspondientes al primer trimestre del año actual.

"PITUSIN"

¿Pitúsín! ¿Quién no conoce este nombre? ¿Quién no siente deseos de ver personalmente al chiquillo que tantas veces hemos admirado en la pantalla? Alfredo Hurtado, el precoz chiquillo extremeño que nos asombra con su arte inmenso, empezó muy pequeño a pisar el camino de la celebridad y de la gloria.

Pitúsín es un artista, así que no es de extrañar que sintiendo intensamente el arte, lo ame en todas sus formas. Y así fué como el pequeño artista cinematográfico llegó a ser un formidable recitador de poesías. Nadie como él posee un dominio tan exacto del gesto, una voz tan deliciosamente modulada, una comprensión tan exquisita, una simpatía tan grande... ¿Qué de extrañar es, pues, que con estas cualidades, en los salones más elegantes, en las moradas más aristocráticas se disputen el honor de llamar a Pitúsín, para deleitarse con su arte depuradísimo?

Y este formidable artista, este niño prodigioso, Pitúsín, está hoy entre nosotros. Hoy jueves podremos admirar en el Centro Diocesano, al chiquillo encantador que tan buenos ratos nos ha hecho pasar cuando le hemos visto en cualquiera de sus producciones cinematográficas. Le oiremos declamar inimitablemente hermosas poesías y al sereno encantado de su arte nos sentiremos conmovidos por honda emoción que tal vez al poner aplauso en nuestras manos, ponga también una sonrisa en nuestros labios y una lágrima en nuestros ojos.

Política mejicana Un discurso de Ortiz Rubio

Méjico.—El presidente Ortiz Rubio ha pronunciado ante el micrófono su primer discurso, manifestando que se halla restablecido, que todos los elementos gubernamentales del país son ahora más leales que nunca y que Méjico se halla en una verdadera paz política.

Lea usted "La Voz de Asturias"

Sección Bursátil (Facilitada por el Banco Asturiano) Bolsa de Madrid

Día 28 de Febrero de 1930.

Valores del Estado	HOY
	Ptas.
Deuda perpétua 4 por 100 Interior 1919.	73,65
Id. Id. Exterior 4 por 100 1924	82,20
Id. Amortizable 4 por 100 Emisión 1908.	74,50
Id. Id. 5 por 100 Emisión 1920.	92,25
Id. Id. 5 por 100 Emisión 1928.	88,75
Id. Id. 5 por 100 Emisión 1926.	100,40
Id. Id. 5 por 100 Emisión 1.º Enero 1927.	100,55
Id. Id. 5 por 100 Emisión 15 Febrero 1927	86,75
Id. Id. 5 por 100 Emisión 1929	100,45
Id. Id. 3 por 100 Emisión 1928	71,00
Id. Id. 4 por 100 Emisión 1928	87,25
Id. Id. 4,50 por 100 Emisión 1928	91,75
Id. Ferroviario Amortizable del Estado 5 por 100	100,05
Id. Id. Id. 4,40 por 100	90,50

Valores con garantía del Estado	
Compañía Trasatlántica	
Obligaciones 5,50 por 100 Emisión 18 de Mayo 1925	—
Id. Id. Emisión 15 Noviembre 1925	—
Id. Especiales 6 por 100 Emisión 1.º Mayo 1926	99,25

Acciones	
Banco España	575,00
Sociedad Metalúrgica Duro-Felguera	94,75
Compañía Arrendataria de Fósforos	—
Compañía Arrendataria del Monopolio de Petróleos	131,00
Compañía Arrendataria de Tabacos	—
Acciones Ordinarias Sociedad Gral. Azucarera de España	—
Cédulas Beneficiarias Unión Española de Explosivos...	1,155

Obligaciones	
Sociedad Metalúrgica Duro-Felguera	—
Obligaciones 4 por 100 no estampilladas, Sociedad General Azucarera de España	—
Obligaciones 4 por 100 Estampilladas, Id. Id.	—
Bonos Tesorería 6 por 100 Idem Idem.	—
Id. Id. Interés preferente hasta el 6 por 100, Id. Id.	—

Otros valores	
Cédulas 6 por 100 Banco Hipotecario de España	108,10
Id. 5 por 100 Id. Id.	89,80
Id. 4 por 100 Id. Id.	93,25
Id. Banco de Crédito Local 6 por 100	—
Id. Id. Id. 5,50 por 100	91,25
Id. Id. Id. 5 por 100	87,15

Cotizacione de moneda extranjera	
Francos franceses	—
Libras esterlinas	—
Francos suizos	—
Liras	—
Dólares	—
Francos belgas	—
Marcos	—

Bolsa de Bilbao	
Acciones-Banco de Bilbao	2,035
Id. de Vizcaya	1,840
Id. Asturiano de Industria y Comercio	—
Id. C. de Navegación Vasco Asturiana.	—
Id. Unión Española de Explosivos.	1,150
Oblig. — 1.º Hipoteca 5 % ferrocarril Vasco Asturiano	—
Id. Id. 6.º Id. Id.	100,50 dineros

ARBITROS PARA LOS PARTIDOS DEL DOMINGO

Madrid.—Para los partidos de fútbol que han de celebrarse el domingo, se han designado los siguientes árbitros:

Real Sociedad-Europa, Melcón. Barcelona-Real Unión, Escartín. Athletic de Bilbao-Arenas, Barrera.

Athletic de Madrid-Racing de Santander, Villalta. Oviedo-Valencia, Saracho.

Deportivo Coruñés-Sporting de Gijón, pendiente de nombrar. Iberia Sevilla, Comorera. Cultural Leonés-Deportivo Alavés, Navaz.

Betis-Murcia, Cruella. Mañana se designará el árbitro para el partido Gijón-Baracaldo.

PARA CAMBIAR IMPRESIONES

Madrid.—Esta noche, en el domicilio del ex-presidente del Consejo de ministros señor Sánchez Guerra,

SECCION OBRERA EN OVIEDO

CENTRO DE SOCIEDADES OBRERAS

Comisión Administrativa

Se convoca a la reunión que el Pleno del Comité de la Federación Local celebrará hoy 27 de Febrero de 1930, a las seis y media de la tarde, en nuestro domicilio social, para tratar el siguiente orden del día:

Lectura de actas y comunicaciones. Cuentas. Unión General de Trabajadores de Asturias. Congreso ordinario de la Federación. Proposiciones de los vocales al mismo. Idem generales.—El Secretario.

Catedráticos ilustres

Ayer llegó el catedrático de la Facultad de Derecho de la Universidad de Valladolid, don Camilo Barcia Trelles.

También llegó el catedrático del Instituto de esta capital, don Florencio Bustinza, que después de brillantes ejercicios de oposición, obtuvo la cátedra de Agricultura en el de Cisneros, en la Corte.

En la estación esperaban a ambos catedráticos gran número de compañeros y amigos particulares, especialmente al señor Bustinza, que recibió muchas felicitaciones por su nuevo cargo.

Ante los Carnavales "Un día en Nueva York"

Con este título, proyecta romper marcha por las calles ovetenses durante los próximos Carnavales, una comparsa formada por un nuevo "Harry Fleming" y una émula de la "Farina", con su correspondiente orquesta de "jazz band", que al decir de los que los han visto ensayar, van a causar en los Carnavales ovetenses una nota originalísima.

Está visto que este año hay "fiebre" de lanzarse a la calle presumiendo de trovadores.

Por nosotros, adelante con los farolitos...



LA SEÑORA

## DOÑA MANUELA RODRIGUEZ CAÑAL

Falleció en esta ciudad el 27 de Febrero de 1930

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS

R. I. P.

Sus hijos doña Pilar, don Agustín y doña Teresa González; hijos políticos don Miguel González, don Miguel Valle y don Crisanto Palacios; hermano don José; nietos y demás parientes.

Suplican a sus amistades encomienden su alma a Dios y asistan a la conducción del cadáver que se verificará hoy jueves, a las cinco y media de la tarde, desde la casa mortuoria año de San Lázaro (carretera de Villafra) al cementerio del Salvador, y a los funerales que se celebrarán mañana en la iglesia de Santo Domingo, por lo que les quedarán muy agradecidos.



## Eugenio Alonso

FERRETERIA - QUINCALLA

BVA 1 y ALTAMIRANO. 2

OVIEDO

TELÉFONO. 3616

# Informaciones de la Región

## CECEDA

¡UY, QUE MIEDO!

Parece, si la voz del pueblo no miente, que hay un complot en contra de "Trademar" por la campaña viril y enérgica que viene sosteniendo desde las columnas de LA VOZ acerca del asunto de "La cuestión del vecino"; y como "Trademar" está curado de espantos, porque ya se ha visto en situaciones más difíciles y ha salido adelante en ellas, y, por tanto, ni le preocupa ni le amedrenta lo que en contra de él pueda tramarse; y también porque sabe de antemano, que de frente no le atacarán y tampoco por medio de la emboscada, porque también para esto se necesita valor, y si por un concepto equivocado se determinan a ello, que no les falte la serenidad y aseguren bien el golpe, pues si éste llegara a fallar...

"Trademar" no alterará por ello el orden de su vida ordinaria, bien conocida de todo el pueblo, y los lugares por él frecuentados, lo mismo de día que de noche.

Y por último, "Trademar" se ratifica y sostiene en cualquier terreno, todo lo que ha escrito acerca de esta cuestión, que tantos comentarios ha suscitado en el pueblo.

Se sabe que un mozalbeta ha violado el secreto de este complot, cosa que no queremos perder un minuto en aclararlo, y solamente decimos: "Cuidado niño; no tires piedras a tu tejado, que puedes descalabrar a tu padre".

### YA SOMOS DOS

Según parece, el culto correspondiente de LA VOZ en Tudela de Veguín se halla en un conflicto con las bellas de aquel pueblo, conflicto que, a juzgar por sus características, es igual al que hace ya tiempo tenemos nosotros con las hermosas de aquí; y no sabemos cuáles serán las dotes de diplomacia que le adornan para llegar a una pronta y favorable solución, pues, por nuestra parte, ya agotamos todos los medios propios de estos casos y... que si quieres.

Tal vez las de Tudela de Veguín no sean tan rencorosas como las de Ceceda, y pueda el señor Nespral llegar a un acuerdo, pero si son como las de aquí, "mala la hubisteis franceses cuando en Romesvalles..."

Claro está, que todas estas cosas las traen los tiempos tan calamitosos que atravesamos, y en los que tanto escasea el elemento masculino, y los pocos que hay ¡les hacen poco caso!, pues de no ser así, no tendrían ellas necesidad de salir de sus pueblos en plan de conquista, ni nosotros de publicar estas excusaciones con sus triunfos y sus fracasos, que si lo primero las halaga sobremediana, lo segundo... Dios nos coja confesados.

Nosotros juzgamos esto muy natural y humano, pues si aquí no pueden realizar sus justísimas aspiraciones, bien está que busquen otros horizontes más propicios a ello, y como esto es a lo que aspiran y lo que hacen todas, no acertamos la causa de su enojo al dar publicidad de ello, cuando debían estaros agradecidísimas, ya que no les pasamos la factura por el reclamo tan eficaz, pues aquí ya se ha sentido sus efectos, beneficiosos en extremo. Tan es así, que por nuestra intervención, muchas de ellas se olvidaron de San Antonio y se hicieron devotas de San Rafael, y sus compañeros mártires, y este santo milagroso les había anunciado su visita, que no pudo llegar por haber tenido grandes averías en el auto, pero otra vez será verdad?

Lo cierto es, que con tantos conflictos como tenemos, no vamos salir bien del año. Que Dios se apiade de nosotros.

### GRATA NOTICIA

Ha causado grande regocijo en este pueblo el nombramiento del caballero y distinguido amigo don Resilito Pérez Alonso para vicepresidente de la Diputación, significado hijo de este pueblo, donde goza de grande arraigo y simpatías por su carácter afable y servicial para con todo el mundo.

A las muchas felicitaciones que con tal motivo ha recibido, unimos la nuestra muy sincera.

Trademar.



**Guide usted su estómago**  
porque es la base de su salud

**Yo padecí también como usted, pero me curó el DIGESTÓNICO**

del Dr. Vicente  
DE VENTA EN FARMACIAS

## MIERES

### ¿QUE HACE EL ATENEO?

Venimos observando una prolongada inactividad de nuestra primera Sociedad cultural en cuanto a la organización de conferencias, sin que podamos saber las causas de la momentánea paralización de estos actos culturales, que tanto estimulan a los señores socios.

Los momentos actuales, y ya sin las trabas impuestas por la Dictadura, deben aconsejar a los elementos directores de dicha entidad la necesidad de una mayor frecuencia de conferencias, contando, como contamos, con el concurso y colaboración tan estimable de significativos elementos de la provincia, que nunca han regateado sacrificios ni esfuerzos para atender a las solicitudes de nuestros Ateneos.

### POR LA CASA DE SOCORRO

A consecuencia de hechos casuales fueron asistidos en estos dos últimos días los siguientes:

Manuel Fernández, de 10 años, vecino de La Pasera, con herida incisa en el dorso de la mano derecha y erosiones en la cara.

Victor Díaz, de 10 años, vecino de Oñón, herida incisa en el frontal y otra en el arco superciliar derecho.

Nicomedes García, de La Vega, herida incisa de diez centímetros de extensión en la región tibio peroneal.

Nicolás Fernández, de 10 años, quemaduras en diferentes partes del cuerpo.

Josefa García, de siete años, de Muria, de quemaduras de primero y segundo grado en el vientre y pierna derecha.

Enrique García, de 11 años de La Vega de herida incisa en el dorso de la mano derecha y herida contusa en el parietal derecho.

Flora García, de 31 años, de La Estación, herida contusa en el occipital.

José Suárez, de 10 años, vecino de Oñón, herida contusa en la región frontal y otra en el temporal derecho.

Máximo García, de nueve años, de La Pasera, quemaduras de primero y segundo grado.

Laureano García, de Ribano, que presentaba una herida por mordedura de un perro en el tercio medio de la pierna derecha; y por la misma causa Santos Fernández Riestra, de dos años, de El Carbajal, con diversas lesiones en la nariz y pómulo derecho.

Después de curados pasaron a sus respectivos domicilios.

Este número ha sido visado por la censura

## DESDE LA FELGUERA

### El Ateneo y el Casino, celebran junta general extraordinaria

#### EN EL ATENEO

Un grupo de asociados que estimaron mal convocada la Junta general ordinaria celebrada el mes pasado, solicitaron de la Directiva la repetición de dicha reunión. Como la Directiva entendía perfectamente legal dicha Junta, acordó convocar a Junta general extraordinaria para que los socios decidieran.

Celebrada ésta de primera convocatoria—el número de asistentes fué superior al reglamentario—el pasado sábado, fueron expuestas por ambas partes—Directiva y protestantes—las razones en que fundaban su criterio sobre la legalidad o ilegalidad de dicha reunión, acordando la general, por una mayoría aplastante, declararla legal y válida, según era el criterio de la Directiva.

Nos ha congratulado grandemente ese resultado, pues permitirá a la Directiva llevar adelante las iniciativas y proyectos que tiene en cartera.

Senia de desear que estos incidentes—sobre todo, según éste se derivó—no tuvieran repetición, ya que ellos traen siempre aparejados más perjuicio que provecho para el Ateneo.

#### EN EL CASINO

En la semana pasada dimos cuenta de una Junta general celebrada el domingo, día 16, en el Casino, la cual determinó el cese de la Directiva.

El pasado domingo tuvo lugar otra reunión para nombrar nueva Directiva. Después de leída el acta de la anterior sesión, el presidente, señor Allende, en breves palabras, justificó la labor de la Directiva cesante, haciendo constar que lo que se le reprocha, ha sido, precisamente, la rectitud de sus actos, tendientes todos, a velar por el prestigio y decoro de la Sociedad. Defendió el trabajo del Secretario que estima muy acertada y beneficiosa, calificando de nimiedades los cargos que se le imputan y pidiendo a la general manifieste si no lo cree así.

El señor Menéndez se lamenta de que, futilidades insignificantes, den estos resultados y se solidariza con lo expuesto por la presidencia.

Acto seguido dió comienzo la elección de Directiva, cuyo escrutinio arrojó el resultado siguiente:

Presidente, don Eloy Antuña; vice, don José Ortega; secretario, don Pedro Gutiérrez; vice, don José Ramón Zapico; tesorero, don Aquilino Canga; vice, don Ramón Tuñón; contador, don Alfredo Argüelles; vice, don Agapito Granda.

Otendiendo el Secretario saliente 25 votos de gracias.

#### UNA BODA

El pasado sábado, en esta iglesia parroquial, unieron sus vidas con el indisoluble lazo matrimonial la bella y elegante joven Gladia Junquera y nuestro buen amigo don Manuel Iglesias.

Bendijo esta unión el párroco don



TEODORO GRACIA, sucesor de J. DUBOSC

Surtido completo en gafas, lentes, impertinentes, gemelos para teatro, campo y marina. Despacho rápido de recetas de señores oculistas.

Precios sin competencia. Véanlo. Fruesa, 9 - Oviedo - Teléfono 203

**¡OJO NOVOS!**  
durante este mes continúan las grandes rebajas de precios en los almacenes de

**MUEBLES DE CARLOS**  
FRENTE AL CUARTEL DE INGENIEROS  
OVIEDO

## NOREÑA

### JUNTA GENERAL EN EL ATENEO

El pasado domingo se celebró en el Ateneo de esta villa la Junta general ordinaria para la aprobación de cuentas y renovación de cargos.

Por dimisión y ausencia del presidente, ocupó la presidencia don Adolfo Sánchez Díaz, vicepresidente del Ateneo.

Declarada abierta la sesión, el secretario don Julio Huergo Arbesú comenzó la lectura de la Memoria anual.

En este interesante trabajo, se recoge con todo detalle el movimiento de la Sociedad durante el año de 1929.

Hizo referencia al curso de conferencias celebrado entre los socios; al gran éxito de conferencias a cargo de destacadas personalidades de diversas disciplinas; recitados poéticos, conciertos de piano, exposiciones de pintura, extirpaciones, celebradas, correspondencia sostenida, visitas recibidas entre las que desquella el Congreso Esperantista que nos honró con su visita en Septiembre pasado, curso de verano con clases diversas y gratuitas para los socios, el curso de Esperanto, movimiento de la Biblioteca, etc.

Es un trabajo que resume fielmente el gran movimiento cultural y educativo del Ateneo y por el que el señor Huergo fué muy felicitado.

Después de aprobada la Memoria, el contador don Vicente Junquera Monte da lectura al estado de cuentas, que es altamente satisfactorio, aprobándose por unanimidad.

A continuación se procede al nombramiento de nueva Junta Directiva, advirtiéndose la presidencia que aunque el presidente tiene presentada la dimisión de su cargo, por razones de sus estudios, propone sin embargo su reelección, para ofrecerse de nuevo la presidencia.

Verificado el escrutinio, resultó elegida la Junta propuesta por la mesa y que es la siguiente:

Presidente, don Alfredo Monte Cuesta (reelegido); vicepresidente, don Adolfo Sánchez Díaz (reelegido); secretario, don Julio Huergo Arbesú (reelegido); vicesecretario, don Avelino Álvarez Menéndez; tesorero, don Ovidio Junquera Vallina (reelegido); contador, don Vicente Junquera Monte; bibliotecario primero, don Rafael Junquera Vallina (reelegido); bibliotecario segundo, don Maximino Calleja Cuesta (reelegido); vocales don Higirio Nuño, don Alfredo Álvarez Menéndez, don Francisco Nuño Colunga y don Sacramento Rodríguez (reelegidos los tres primeros).

La nueva Directiva es casi en su totalidad la del año anterior, detalle que ha venido ocurriendo en todas las votaciones, y lo que prueba lo bien que cumplen nuestros directivos con sus cargos.

Al felicitar a la nueva Directiva del Ateneo, esperamos que continuarán laborando con el entusiasmo de siempre por la prosperidad de esta Sociedad cultural, digna de mayor apoyo y de la gratitud de los buenos noreñenses.

## Villamayor

### FIESTA SIMPATICA

Atentamente invitado por la culta maestra de esta localidad, señorita Dolores González y Alvarez-Nava, he tenido el gusto de asistir a una fiesta simpaticísima por todos conceptos, celebrada en la tarde del domingo, 23 del actual, en el amplio salón de la Escuela de niñas. Varios de los niños y niñas que componen la Institución de la Santa Infancia, establecida en Villamayor por la citada señora maestra, obsequiaban a sus compañeros y familias con una función de teatro infantil, desempeñando sus respectivos papeles de la manera más acabada, habiendo causado honda emoción en el "respetable", que no esperaba tales primores de tan diminuto elenco.

Bien pueden mostrarse orgullosas de los resultados obtenidos, tanto la citada señora maestra como las señoritas Sara González y Rollindes Sánchez y Alvarez-Nava que la secundaron en su tarea verdaderamente benéfica.

El salón, aunque espacioso, era incapaz para el gran número de personas que pugnaba por entrar; así que a poco de abrirse las puertas no se cabía ni de pie. A las cuatro en punto de la tarde dió comienzo la función, ajustada al programa siguiente, que se cumplió en todas sus partes, teniendo que bisar algunas:

La Santa Infancia (grupo de alde-

nas); Ronda de las falditas (coro de niñas); Los años del tío Tenajas (grupo de niños); Coro chino bimabú (coro de niños); Mi cestita (coro de niños); y Monomo (coro de niños). Los coros fueron acompañados al piano por la señorita Rollindes Sánchez y Alvarez-Nava. En el intermedio la niña Adosinda Montoto Anias, presidenta de la Institución de la Santa Infancia, leyó la Memoria anual de la citada Institución cuyo estado es próspero.

Las "actrices" Olvido Iglesias, Aida Rubio, Gloria Sánchez, María Rosete, Florina Marina, Angelita Arena, Dalila González, María Ferrao y Adosinda Montoto, así como los "actores" Manolito Sánchez, Pedro Hevia Viña, Efrén Blanco, Vicente Marina, Justo Arena y Angel Montoto, cosecharon muchos aplausos y gran cantidad de bombones que el público entusiasmado les mandaba al escenario.

Mi enhorabuena más cordial a todos, grandes y chicos, por el éxito obtenido, extensiva a todas las personas protectoras de la Institución de la Santa Infancia, entre las cuales se cuentan nuestro respetable párroco doctor don José María Suárez y la distinguida señora doña Petra Montoto, viuda de Argüelles.

A última hora me dicen que, a petición de numerosas familias, se repetirá la fiesta en el próximo domingo.

Un vecino.

## TURÓN

### PESAME

Se lo damos muy sentido a la distinguida señora doña María Josefa Niedo, maestra nacional de Carcarosa, por la muerte de su querida madre doña Josefa Pérez García, viuda de Niedo.

Los funerales por el eterno descanso de la llorada señora, tendrán lugar hoy, día 27, a las nueve de la mañana, en la iglesia parroquial de Mieres, a cuyo piadoso acto supliran los familiares de la finada señora, la asistencia a sus numerosas amistades.

## POLA DE SIERO

### SUBASTAS PARA LA CONSTRUCCION DE GRUPOS ESCOLARES

El pasado lunes, 17 del actual, tuvieron lugar en el salón de sesiones del Ayuntamiento de Siero las tres subastas anunciadas para la construcción de tres grupos escolares correspondientes a las parroquias de Limanes, San Juan del Obispo y San Miguel de la Barreda, este último Escuela mixta, bajo el tipo de cuarenta mil ciento ochenta pesetas y cuarenta y nueve céntimos, cada uno de los dos primeros, y del veintitres mil setecientos diecisiete pesetas cinco céntimos el último.

Presentaron pliegos para el grupo de Limanes tres licitadores, siendo adjudicada provisionalmente la subasta al mejor pliego de don José Rosal Iglesias, en la suma de treinta y cuatro mil ochocientos pesetas.

Presentaron, igualmente, para la del grupo de San Juan del Obispo, cuatro pliegos, otros tantos licitadores, quedando adjudicada la subasta provisionalmente a don Gumersindo Cimadevilla Gallán, en treinta y dos mil doscientas pesetas, y la de San Miguel de la Barreda, fué adjudicada en idéntica forma al mismo licitador señor Cimadevilla Gallán, en dieciocho mil doscientas pesetas, habiendo presentado pliego seis licitadores.

No se formuló en ninguna de las subastas protesta ni reclamación alguna.

### EL DIA DE "LES COMADRES"

Siguiendo la costumbre de años anteriores, hoy será celebrado con toda solemnidad en nuestra villa el clásico jueves de "Les Comadres", y, por tanto, si el tiempo no lo impide, los campos de los alrededores se verán asaltados a la hora de la merienda por grandes y chicos, ávidos de disfrutar al campo libre "mascando" el tradicional "bolu preñau, renojau con un par de botelles de sidriquina dulce".

No será de extrañar, por tanto, que a primera hora de la noche se desocupe por esta villa alguna buena "merluza", por lo que aconsejamos a los "pescadores" afiancen bien sus redes en el día de hoy.

En el Teatro Cervantes, para conmemorar el día, se celebrará un gran baile, que empezará a las siete de la tarde, no dudando que se verá animado.

Asimismo, tendrá lugar en el Casi-

Exclusiva de los encendedores

**Dunhill**

Cimadevilla, 34

POR LOS PUEBLOS DEL CONCEJO

Trubia

También por última vez

LA VOZ DE ASTURIAS Oviedo.

Muy señor mío:

Ya que la primera vez tuvo usted la complacencia en publicar una carta mía contestando a un suelto del corresponsal de ese diario en Trubia, me ruego esta segunda vez tenga la amabilidad de publicar la presente, con mil gracias anticipadas y la promesa de no volver a molestarle más sobre este asunto.

En primer lugar, debo de advertir al amigo "Emepea", que también yo soy enemigo de combatir por sistema a entidades y personas; pero cuando éstas se hacen acreedoras a que se las combata, sí. También debo manifestarle de una manera clara, precisa y franca, que su respuesta "Por última vez" me dejó completamente satisfecho, porque en toda réplica (aun cuando su intención sería distinta) me da la razón de una manera contundente a lo afirmado por mí en mi escrito anterior.

Quedamos en que el Orfeón de Trubia no está disuelto, porque una entidad no se disuelve porque acudan a ella pocos elementos, y porque el amigo "Emepea" no nos envía recibo oficial de su disolución. Solo está disuelto el "magín" del amigo "Emepea", extrañándonos algo, porque tanto empeño en hacer saber y ver que ya no existe ni su sombra.

Los fracasos.—Tampoco los niega; únicamente busca atenuantes que la incoherencia de decir "que se encontró con agrupaciones de más valía que él". Desde luego, de más valía; y si hubiera ido él solo, quizá se hubiera empapado también, aun cuando los componentes tampoco fueran todos trubliones, argumento este, bastante chabacano, porque para cantar credo que no debe influir la procedencia.

Los triunfos.—También en esto es noble el amigo "Emepea". No los niega. ¡Claro! Seña contradecirse a sí mismo y a sus distinguidos compañeros.

Audiciones felices.—Ya lo creo; la felicidad proviene de diferentes causas buenas, lo mismo que la adversidad y

los fracasos tienen su origen también por causas, por supuesto, malas. El amigo "Emepea", creo que me va entendiendo, ¿verdad? Pues sigamos. De la "siembra de discordias". De esto no hablémos, dejando por sentado que usted no habrá sido uno de los sembradores; dejémoslo para los que la hayan sembrado, que el que está en ello o haya cometido el pecado ya sabrá apencharse.

Dirección social.—Verdad es, que a todos los que la componen, no es justo incluirlos en la mala dirección social. Los hay dignísimos, trabajadores y entusiastas, pero ineficaz su labor por las rémoras que encontraban a su paso. Además, yo no he sido el primero en hablar de falta de buena dirección social.

El amigo "Emepea" tiene también elementos directivos amigos, y no dudó en el suelto que motivó este asunto en escribir "falta de buena dirección técnica y social."

La dirección actual no les satisface.—Podrá ser cierto, porque hay gustos que merecen palos; pero no será menos cierto que, una cosa no satisface, aun cuando satisfaga, cuando por algunos se persigue un fin que para conseguirle éste el caso en la no satisfacción de aquello que satisface.

Y la deserción de los elementos componentes fué total. ¿Motivos? Se desconocen.

En qué quedamos amigo "Emepea", ¿fué por la no satisfacción, o se desconocen los motivos?

Y para terminar también, diré al amigo Penedo, que le felicito porque sabe llevar el cargo de corresponsal y porque sabe de sobra cumplir su cometido. No todos pueden decir lo mismo, pues hay muchos que saben de sobra que ni saben llevar ni cumplir su cometido, y cacarean a los cuatro vientos su valía, valía que queda hecha un pingajo nada más que por el hecho de ser cacareada por los mismos interesados, ignorando que las buenas cualidades que uno posea, deben ser proclamadas y alabadas por los demás.

Repitiéndole las gracias, señor Director, con su gusto me reitero de usted muy afo. y amigo,

Teófilo González.

Sección por palabras

SE VENDE UNA camioneta Ford seminueva, muy barata — Informes casa Constantón, Meres, Lagar de Sidra.

DISCIPULA Vasconcel. Ondulación-tintes-masajes, Argüelles, 37, segundo, Oviedo.—Teléfono 1046.

SE VENDE cordero lechal de Castilla, en las carnicerías de Arieta, Plaza del Progreso, Teléfono 1698.

PARA ALMACENES Garage o Industria arriendase todo o parte de los edificios que fueron de Constructora Ovetense, sitos en la prolongación de la calle de Fray Ceferino. Informes Marqués de Sta. Cruz, 7, oficinas.

SE IRASPASA un establecimiento con amplio patio y bolera en Oviedo. Informes Publicitas.

VENDESE una casa en buenas condiciones de pago, en la carretera de la cárcel. Informes Publicitas.

TRASPASO BAR RESTAURANTE EL RECREO, con hospedaje, administración, llegadas y salidas auto de Castro, en el sitio más céntrico de Santander, frente a Correos y Telégrafos y Banco de España. Informes El Recreo, Somorrostro, 2, Santander.—Antonio Puente.

SE ADMITEN dos o más huéspedes. Daoz y Velarde, 11, primero.

SE NECESITA obrero especializado en soldadura autógena. Dirigirse a Uria, 72, Avello. Inutil sin buenos informes.

HERBA en varias se vende junto a la Iglesia Lugo Llanera. Viuda de José Fernández.

SE ARRENTA piso primero en Económicos, número 22. Razón en el segundo.

SE VENDE máquina registradora y motor dos caballos, al contado o a plazos. Pescadería Cantábrica.

COMPRO Piano ocasión en buen uso. Dirigirse al teléfono 372.

JOVEN con práctica se ofrece por horas para llevar contabilidad o trabajos de oficina. Informes A. Flórez, Campoamor, 5.

EN CASA particular se admiten dos huéspedes en familia, precios económicos. Informes: Guisasaola. Kiosco periódicos.

SE DESEA comprar una finca en los alrededores de Oviedo. Informarán en San Roque, 1, bajo.

ALMONEDA: Hoy jueves y mañana viernes, últimos días de almoneda en Uria, 56.

Don Manuel Posada López-Villazón

La muerte de este ovetense ha tenido los caracteres de lo inesperado; y los hechos luctuosos, cuando se producen en tales circunstancias, llaman a ánimo la impresión del más hondo dolor. Los amigos de Manuel Posada y López-Villazón, de Manolito, como cariñosamente le llamaban, recibieron la tristísima noticia como algo que, a pesar de ser brutalmente cierto, no quiere admitirse, acaso por ser demasiado cruel y doloroso; y lo es, en efecto, porque acontecimientos de esa naturaleza conturban el espíritu y lo anonadan, y para reponerse ante ellos precisa no poco esfuerzo.

Era ovetense dijimos; y añadimos que era un ovetense a quien se quería doquiera se hubiera encontrado; y es que este cariño popular, tan apetecido siempre, aún por figuras destacadas, y seguramente por tener tal condición, se conquista con condiciones especiales, entre las que ha de figurar la simpatía de carácter, la llameza y, en una palabra, el don de gentes. Por todo ese conjunto de virtudes, bien acusadas, Manuel Posada tenía amigos en todas las esferas sociales.

Figuró él en una esfera distinguida, la alcanzada por sus padres, y al lado de éstos recibiera la educación más esmerada; y si luego, la adversidad de la vida, por quebranto de negocios, puso a prueba su fortaleza, nunca su ánimo se dió por vencido, y en el trabajo, esa gran virtud, encontraba una muy viva satisfacción. Últimamente estaba al servicio de la Diputación provincial, y a las órdenes del elemento directivo del Instituto de Higiene había conquistado no pocas voluntades, no solo con su competencia profesional, bien reconocida, sino con sus cualidades personales.

Su enfermedad fué brevísima. Más que de días, ha sido de horas. El sábado último aún había hecho la vida ordinaria; y en ese mismo día, cuando se trasladaba a visitar a su esposa—muy amada por él—ausente de casa de su padre, cayó enfermo. Fué como el hachazo brutal que troncha el árbol. Volvió entonces, a toda prisa, a esta ciudad, pero ya los progresos de la dolencia no pudieron contenidos. Todo fué inútil, por desgracia.

No hace falta describir la pena de los familiares y amigos: Todos lo admitían, porque pocos habrá que no sepan de la magnitud de estas desgracias.

En la tarde de ayer se condujo el cadáver del infortunado señor López-Villazón al cementerio parroquial de San Julián de los Prados. La concurrencia fué tan numerosa, que puede registrarse como una de las mayores manifestaciones de duelo.

En la comitiva fueron vistas muy nutridas representaciones de diversos pueblos de la provincia, especialmente Infiesto y Llanera.

LA VOZ DE ASTURIAS, afectada sinceramente por la pérdida del amigo, lo hace así presente a su viuda doña Luisa García Moro; hija Amelia; padre político don José García Rodríguez, prestigioso comerciante de San Cuscufate de Llanera; hermanos doña Rosario, doña Matilde, doña Margarita, don Rafael y doña María Josefa Posada López-Villazón; hermanos políticos doña Prudencia, doña Elena y doña Emilia García Moro; don Pío mundo F. Cocañín, don Luis Riera Solís, don Ramón Díaz González, don Rodolfo Castellanos y doña Ana María Moreno del Busto; tíos y primos.

Don Justo Gómez Uria

En Lugones dejó de existir en la tarde del martes el acreditado industrial de aquella localidad don Justo Gómez Uria, muy estimado por el vecindario en general por su hombría de bien.

Al momento de la muerte, fatal e inextinguible, solo precedieron unas horas de enfermedad, no acusándose la gravedad del mal hasta los últimos instantes. Por eso los vecinos de Lugones se vieron sorprendidos con la dolorosa nueva, no esperada por tratarse de un hombre todavía joven y cuya naturaleza parecía sana y robusta.

Por la casa mortuoria, en cuanto se divulgó la noticia, desfiló un gran gentío, pues se trataba de una persona apreciadísima.

Atento al desenvolvimiento de su industria, en la que había alcanzado merecido crédito, no había descuidado la educación de sus muchos hijos, para los que tuvo las más delicadas ternuras de su corazón.

En la tarde de ayer, y con luctuoso acompañamiento, se verificó el traslado de su cadáver al cementerio parroquial de San Félix de Lugones.

Descanse en paz el alma del hombre honrado y bueno, y reciban nuestro sentido pésame su viuda doña Julia

Cueto Labeto; hijos don Justo doña Zulima, doña Enequina, don Tomás, don Eliseo, don José Luis, doña Maruja, don Jesús y doña Mercedes; madre doña Rosalía; hermanas doña Rosario, doña Pilar, don Joaquina, don José y don Paulino; hermanos políticos, tíos y primos.

Don Cesáreo Fernández Pérez

También falleció en la parroquia de Grandia (Sidro) el estimado señor don Cesáreo Fernández Pérez, al que informaban las más excelentes prendas personales.

Era empleado de la Sociedad Popular Ovetense, y en el desempeño de su cargo había puesto tanta actividad como competencia, aparte una probidad intachable, por todo lo cual, así como por su bondadoso carácter, dejó entre sus superiores y compañeros los recuerdos más gratos.

Hoy jueves, a las diez de la mañana, se verificará la conducción de su cadáver al cementerio de Grandia; y estamos seguros de que al acto habrá de acudir gran concurrencia de personas.

Que Dios conceda resignación a los suyos, especialmente a sus hijos doña María, doña Asunción, don Pedro y don Manuel; hijos políticos don Santiago Normiella, don Antonio Chipela y don José Fernández; hermanos, hermanos políticos y primos.

Gacetillas

ESPECTACULOS

Teatro Campoamor.—Compañía de comedias de Margarita Robles. Para hoy, a las seis y cuarto y a las diez y media, debut de la compañía con la comedia "Campamento de armijo".

Teatro Jovellanos.—Para hoy, a las siete y cuarto y a las diez y cuarto, cinematógrafo.

Principado.—Para hoy, a las siete y cuarto y a las diez y cuarto, cinematógrafo.

Salón Torneo.—Para hoy, a las siete y cuarto y a las diez y cuarto, cinematógrafo.

Popular Cinema.—Para hoy, a las siete y cuarto y a las diez y cuarto, cinematógrafo.

LA ESMERALDA

Cimadevilla, 8—Teléfono 3710 Artículos de Joyería. Relojes de todas clases y marcas.

Precios económicos. MUY INTERESANTE

PARA LA PROVINCIA

Como motivo de lo dispuesto por el Comité Paritario del Comercio de Oviedo, los populares almacenes "Al Pelayo" ponen en conocimiento de su numerosa clientela de la provincia, que continúa abriendo todos los Domingos, como siempre, a fin de que pueda realizar sus compras sin pérdida de ningún día la borabe.

PROFESIONALES

LABORATORIO MEDICO E. Menéndez

Del Instituto de Higiene Análisis clínicos

Posada Herrera, 5 Teléfono 1388

Médico especialista Valentín Fernández VAS URINARIAS

PIEL Y SECRETAS. De 10 a 1 y de 4 a 6 OVIEDO

Uria, 21. (Al lado del Gobierno Militar)

Guillermo López del Dispensario Ativénereo

Piel - Venéreo - Sífilis Diatermia - Rayos ultravioleta

Consultación. 9—Teléfono 11-88

Ramón Fernández G. Ramos Medicina interna

Enfermedades de los niños Consulta 12 a 1 y de 3 a 5

Independencia, 14, entre.—Oviedo

José Fernández González Especialista en enfermedades nerviosas y mentales

—Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6. Uria, 30, 2.—OVIEDO—Teléfono 2816

R. MIYARES Especialista en Garganta, Nariz y Oídos

Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6 Gil de Jaz, 8, entresuelo. Teléfono, 2700

Enfermas nerviosas y mentales Sanatoro Sta. Rita. COLLETO (Oviedo)

Teléfono 1499-3 del Médico especialista LAU RANO SANCH Z

Tranvía a la puerta CONSULTA MAÑANA Y TARDE

Banco Asturiano de Industria y Comercio OVIEDO

Sucursales y Agencias: en Arriondas, Avilés, Carreña de Cabrales, Infiesto, Llanes, Moreda, Salas, San Esteban de Pravia, Turón y Vija viciosa.

Corresponsales en todos los pueblos de la Provincia.

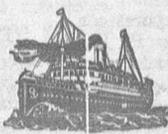
CAPITAL..... 10.000.000 de pesetas. FONDO DE RESERVA 3.470.000 pesetas.

OPERACIONES QUE REALIZA

Cuentas corrientes, Giros, Cobros, Compra y Venta de efectos públicos e industriales y billetes de Banco de todos los países, Cartas de Crédito, Descuentos, Préstamos, Cuentas corrientes con garantía de valores, Depósitos.

CAJA DE AHORROS. Imposiciones desde UNA A DIEZ MIL PESETAS.

Imposiciones a vencimiento fijo, abonándose interés a 3 y medio por 100 a seis meses, y 4 por 100 a un año.



Compañías Francesas C. Sud-Atlantique y Chargeurs Reunis

Para Río de Janeiro, Santos, Montevideo y BUENOS AIRES, admitiendo pasajeros de 1.ª, 2.ª, 3.ª preferencia, 1.ª en camarote y 3.ª corriente, saldrán de VIGO los magníficos vapores extra rápidos:

2 Marzo LUTETIA 23 Marzo MASSILLA Precio del billete en clase preferencia pesetas 742.45.

Id., id., en 3.ª con camarote, 618.70. Id., id., en 3.ª corriente, 613.70.

VAPORES RÁPIDOS Para Leixoes, Lisboa, Dakar, Pernambuco, Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires:

12 Febrero GROIX 18 Marzo FORMOSE 20 Marzo HELLEBLE PRECIOS

En tercera preferencia, pesetas 702.45. En tercera con camarotes, 608.70. En tercera corriente, 553.70.

SALIDAS DE LA CORUÑA

Para Pernambuco, Bahía, Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires: 12 Marzo EUBEE 19 Febrero LIPARI

Precio del billete en 3.ª clase, 553,70 pesetas. Para más informes dirigirse a los Agentes generales en España:

Antonio Conde, Hijos Calle de Luis Taboada, 4. Apartado 14, VIGO. VIGO: Luis Taboada, 4.—LA CORUÑA: Plaza de Orense, 2.

Compagnie Générale Transatlantique LINEA DE VIGO - NUEVA YORK

Saldrán de VIGO directamente para Nueva York: 11 Marzo DE LA SALLE

Precio de cámara desde 140 dólares, más impuestos. Id. de 3.ª clase, pesetas 548.70, más ocho dólares de impuesto americano.

Precio del pasaje en 3.ª clase a la Habana 555,25 pesetas. Id., id., a Nueva Orleans, 598,70.

Para más informes dirigirse a los Agentes en Vigo: Calle de Luis Taboada, 4. Apartado 14, VIGO.

Compagnie Générale Transatlantique Habana y Veracruz

El 22 de Marzo saldrá fijamente del Puerto del Musel (Gijón) el rápido vapor correo de 16.000 toneladas y 15.000 caballos de fuerza.

"ESPAGNE" TRAVESIA EN 10 DIAS

admitiendo pasajeros en primera segunda, segunda económica, tercera clase y carga general.

Precio del pasaje en tercera clase para HABANA, ptas. 545,25; VERACRUZ, 688,50 (INCLUIDOS TODOS LOS IMPUESTOS)

Frecuentes salidas para New-York por Paquebots de lujo, y de la clase única.—Servicios a todo la América Central.

CRUCEROS POR EL MEDITERRANEO EN EL FRANCE BILLETES DE IDA Y VUELTA CON DESCUENTO

Rebajas a familias compuestas de tres pasajes enteros en primera y segunda clase

Para Informes, dirigirse al Consignatario en Gijón: A. PAQUET Muelle, 2, 4 y 6

MUEBLES GRANDES ALMACENES: PLAZA DE LA CATEDRAL

Camas con somier, colchones y almohadas. 85 pesetas

A. arador moderno, con mármol y espejo. 100

Mesa con tir extensible. 35

Armario luna biselada. 130

Canas tuicas, forradas, varios colores. 55

GRAN SALDO DE CUADROS Esta casa es la que más barato vende en todo Asturias

AURORA COMPAÑIA ANONIMA DE SEGUROS (FUNDADA EN 1900)

Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por R. O. del Ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio de 1908

DOMICILIO SOCIAL: BILBAO Seguros contra Incendios. Seguros sobre la vida. Subdirección en Asturias: JOSE BRAVO FRUELA, 14 - OVIEDO - TELÉFONO 1619

Agencias en todos los pueblos de la Provincia.

Redacción de "La Voz de Asturias" Apartado núm. 29

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

ACTOS DE PROCLAMACION Y CONSTITUCION

SE CELEBRA EL DE LOS AYUNTAMIENTOS DE LA PROVINCIA, SIN QUE SE HAYA REGISTRADO INCIDENTE ALGUNO DE IMPORTANCIA

En Gijón

EL NUEVO AYUNTAMIENTO.—SU CONSTITUCION

A las doce y cuarto de la mañana da comienzo en las Consistoriales la sesión de constitución del nuevo Ayuntamiento, bajo la presidencia del concejal de más edad, don Luciano Pallacio.

Asisten los antiguos concejales, que hoy vuelven a serlo, don Guillermo Hultón, don Urbano León, don David Rocca, don Miguel Pérez Lorete, don Robustiano Viña, don Víctor Fernández y don Manuel I. González Riera.

También asisten los mayores contribuyentes don Alfredo Pi Las Clotas, don Paulino Fernández, don Pedro Viñuela, don Felipe Vega Arango y don José Pafieda.

Primeramente se da lectura al acta de la sesión anterior, dándose los presentes por enterados de ella.

CONCEJALES QUE RENUNCIAN AL NOMBRAMIENTO

A continuación el señor secretario da lectura a los escritos que presentan algunos señores designados para ocupar concejalías.

Don Faustino Forcén, alega que sus muchas ocupaciones le impiden aceptar el cargo.

Don Estanislao Alonso, dice que la índole especial de su negocio le obliga a renunciar a su cargo.

Don Manuel N. Albesón, dice que por prescripción facultativa se retira de todo trabajo y que fijará su residencia en Madrid.

Don Gregorio Romero Forcén, alega su profesión de viajante.

CONCEJALES QUE EXCUSAN SU ASISTENCIA

Por distintas causas no asisten a la sesión, excusándose los siguientes señores:

Don Rosendo M. Meana, don Manuel Gómez Farfías, don Federico Fernández Álvarez, don José María López Fombona, don Herminio Fernández, don Evaristo Riestra y don Jorge Iglesias.

LA ACTITUD DE LOS REFORMISTAS

El señor Viña solicita hacer uso de la palabra y dice que parece lógico que la minoría reformista fije ante todo en la más absoluta claridad su actitud, para que cada cual quede en el lugar que le corresponde.

Y para expresar claramente dicha actitud, da lectura a un interesante documento, en el que se afirma que solo son verdaderos representantes del pueblo los elegidos por elección.

Que el Ayuntamiento es ilegal por estar fundado en un Estatuto promulgado por la Dictadura.

Rebaten el hecho de que el Gobierno nombre de Real orden al alcalde y tenientes.

Atienden al alejamiento de la minoría republicana y declaran que una vez tomada la posesión de sus cargos, porque ello supone reintegrarse a los puestos de que fueron desposeídos, declinan toda responsabilidad sobre la Administración municipal.

Firman el documento todos los concejales reformistas.

LA ALCALDIA Y TENENCIAS DE ALCALDIA

El señor secretario da lectura a un telegrama del gobernador civil de la provincia, transmitiendo otro del ministro de la Gobernación, don de se dispone que en aquellos Ayuntamientos donde aún no fuesen designados por Real orden el alcalde y tenientes de alcalde, así como otros cargos de la Corporación, se hagan por mayoría de edad.

El señor Viña dice que la minoría reformista, en virtud del criterio adoptado y no estando dispuesta a aceptar ni intervenir en las designaciones de cargos, por estimar ilegal la constitución del Ayuntamiento, se retira, haciéndolo así seguidamente todos.

El señor Fernández (don Víctor), afirma que aunque él no viene como concejal, sino como mayor contribuyente, como se honra en pertenecer al partido reformista, hace suya la causa de sus correligionarios y se retira también del salón.

Se procede entonces a designar los siete tenientes de alcalde y los concejales jurados, así como los su-

plentes, pero como en el salón sólo quedan el presidente, cinco mayores contribuyentes y el exconcejal señor Iglesias G. Riera, solamente se nombran las seis primeras tenencias de alcaldía, por el siguiente orden:

Primera, don Paulino Fernández. Segunda, don Manuel I. G. Riera. Tercera, D. Felipe Vega Arango. Cuarta, don Pedro Viñuela. Quinta, don Alfredo P. Las Clotas. Sexta, don José Pafieda.

Después se acuerda levantar la sesión y continuarla hoy a las doce.

En Avilés

(De nuestro corresponsal)

Ayer, a las doce de la mañana, tuvo lugar en el salón de sesiones del Ayuntamiento, el acto de posesión narse de sus cargos los concejales nombrados en la proclamación de anteaer.

El secretario de la Corporación, señor Suárez y F. Ocharán, por ausencia del alcalde saliente, declaró abierto el acto, dedicando unas breves frases de bienvenida a los poseionados y un recuerdo de afecto para los que hasta ayer ocuparon aquellos cargos; expone las tres novedades que a su regreso encontrarán sin duda los concejales anteriores a la Dictadura, y que son la nueva modalidad municipal con nuevos campos de actuación, campos que deben de ser invalidados por ridícula; la autonomía municipal derivada del Estatuto y cuya completa implantación permitirá la contemplación de sus resultados, y por fin, la de encontrar un nuevo secretario, que siguiendo las modernas tendencias de la clase, está por encima de partidismos pueblerinos, hijos siempre de contiendas familiares seculares o de legendarios agravios que nunca se estiman suficientemente yengados, y de los cuales, por su carácter de forastero, el secretario no debe de conocer, dándole aún mayor independencia la nueva responsabilidad funcional profesional que sobre él pesa y que antes no existía.

Da lectura a los obligados documentos y ruega a la persona de mayor edad que pase a ocupar la presidencia, realizándolo así don Francisco Lagorhuelo López.

Se da lectura a las renunciaciones que presentan don Victoriano y don Alvaro F. Balsera, don Javier Martínez Arias y don Emilio López García, y la Corporación se da por enterada de la incompatibilidad de don Jesús Álvarez Suárez, dándose con esto por terminado el acto.

Después de la sesión, el señor Lagorhuelo se posesionó de la Alcaldía.

En Mieres

(De nuestro corresponsal)

A las doce del día de ayer y bajo la presidencia del alcalde saliente, don José Sella y Sella, se reunieron en el salón de sesiones de la Casa Consistorial, los señores don Victoriano Rodríguez, don Pedro Carreño, don Juan Francisco Ruiz, don Juan Alonso, don José González, don José García Otero, don Manuel Otero, don Armando Claudio Pello, don Manuel Llana, don Mariano García, don José Llana, don Juan Antonio Álvarez, don Francisco Mortera, don Emilio Castañón, don José F. Tresguerres, don Senén Álvarez y don Ceferino Díaz Fernández, concejales proclamados el pasado martes, con arreglo a los preceptos del Real decreto de 15 de los corrientes, sobre renovación de los Ayuntamientos.

La presidencia declaró abierta la sesión, y seguidamente el secretario del Ayuntamiento dió lectura al Real decreto antes citado; a dos telegramas del Gobierno civil relativos al mismo, y al acta de proclamación automática de concejales, acto que, según conocen nuestros lectores por la referencia que ayer dimos, tuvo lugar el pasado martes.

Seguidamente, el señor presidente declaró posesionados de sus cargos a los señores concejales asistentes, a quienes dió un expresivo saludo de bienvenida, recomendándoles con tinúan la buena labor administrativa que siempre llevaron a cabo cuantas Corporaciones les han precedido. Dixo que no duda habrá tenido

errores, pero asegura que su actuación siempre se inspiró en el bien de Mieres, concejo de sus mayores cariños.

Añade que aun cuando toda la obra realizada durante su actuación lo ha sido con la colaboración de todos los miembros de la Corporación, para los cuales tiene palabras de gratitud, se hace él solo responsable de la misma.

Tiene palabras de gratitud para el ex-ministro de Fomento, señor conde de Guadalupe, a quien Mieres—dice—debe mucha, no solo por lo que se refiere a las obras de canalización del río Caudal, firmes especiales, etc., etc., sino muy principalmente por la solución del problema hullero, por lo cual no duda que la nueva Corporación le hará entrega del título de hijo adoptivo

de los Ayuntamientos. Conforme a lo dispuesto en dicho Real decreto, el señor Soldevilla cede la presidencia al concejal de más edad presente, que es don Tiburcio Ezama.

Inmediatamente el señor Soldevilla se despide todos y abandona el salón.

El concejal don Leopoldo F. Nespral pide la palabra y dice que la minoría reformista protesta de la forma en que se constituyen los Ayuntamientos, por ser antidemocrática y anticonstitucional. Combate el que se haya designado para concejales a mayores contribuyentes, mientras se niega ese mismo derecho a sociedades obreras y otras entidades. Añade que esto no pueden verlo bien los elementos liberales, y que los reformistas han venido a posesionarse de los cargos

por espíritu de disciplina, pero que no aceptarán puestos de R. O.

Identicas manifestaciones hace el señor Cueto Felgueroso (don Florentino), indicando que la minoría reformista sólo aceptaría cargos en la Permanente si se deja en libertad al Ayuntamiento para nombrarlos.

D) Manuel Fernández y Fernández, socialista, dice que renuncia al cargo, entre otras razones, porque ignora si en la actualidad representaría el sentir de sus electores de 1920. El secretario le hace ver la

obligatoriedad que se desprende del R. D., y el señor Fernández y Fernández manifiesta que aportará nuevos y poderosos razonamientos.

Después de breves intervenciones de otros concejales, se acuerda convocar el Pleno para hoy jueves, a las tres de la tarde, con objeto de proceder al nombramiento interino de la Permanente y las diferentes comisiones.

Los concejales que asistieron a la sesión de ayer fueron: don Arturo Suárez Menéndez, don Daniel Leguina Magdallena, don Tiburcio Ezama, don Ricardo Loredo Martínez, don Carlos Camporro, don Luis Canga Gutiérrez, don Fermín Canga López, don Celestino Riego Hernández, don Vicente Mateo, don Leopoldo F. Nespral, don Florentino Cueto Felgueroso, don Manuel Fernández Fernández, don Adolfo F. Nespral, don Francisco García Fernández, don José Sánchez García, don Maximino Pafieda Braga y don Servando Cabricano.—Total, 17 concejales.

Los que no asistieron a la sesión, unos por enfermedad y otros por renuncia, fueron:

Don Manuel Fernández Suárez, don Eloy Antuña Goicoechea, don Julio Fernández García, don Mariano del Campo, don Ignacio Paredes, don Dimas Miranda, don Juan Castaño, don Joaquín Soldevilla (se ausentó sin tomar posesión), don Raimundo Parra, don Jenaro Casal, don Tomás Rocos y don Nicamor Espina.—Total, 12 concejales.

Los republicanos, cumpliendo el acuerdo tomado, no aceptaron los cargos.

A la sesión acudió mucho público, y al salir se hacían variados comentarios.

Ha usted "La Voz de Asturias"

"Pescadería Madrileña"

DE ENRIQUE BLANCO  
Antiguo cortador de «La Moderna»  
Plaza del 19 de Octubre. Puestos números 32 y 33.  
Teléfono 3-5-3-2

HOY JUEVES, APERTURA

y descubrirá la plaza que da su nombre a una de las calles de la villa, actos estos que deben revestirse de la mayor solemnidad.

Seguidamente abandona el salón, pasando a ocupar la presidencia el concejal de más edad entre los presentes, don Victoriano Rodríguez, quedando constituido el Ayuntamiento y designándose para las tenencias de Alcaldía a los señores concejales siguientes, teniendo en cuenta que son los que siguen en edad al que ocupa la presidencia:

Primera tenencia, don José Alonso; segunda, don Juan Francisco Ruiz; tercera, señor Tresguerres; cuarta, don José García Otero; quinta, don Francisco Mortera, y sexta, don Manuel Llana.

Seguidamente hace uso de la palabra don Manuel Llana, empezando por protestar de la forma de constitución del Ayuntamiento, principalmente por lo que se refiere a los mayores contribuyentes.

Dice que este Ayuntamiento no puede resolver asuntos municipales de importancia, entendiéndose que su principal misión es la de procurar la legitimidad del censo electoral que se confeccione y fiscalizar la labor administrativa de las Corporaciones que actuaron durante el advenimiento de la Dictadura. Continúa diciendo que la cantidad presupuestada para empleomanía es muy superior a la de antes del Directorio. Que considera ilegal la cantidad que en los presupuestos figura en concepto de créditos reconocidos.

Termina pidiendo que la Corporación prometa no atemporarse al presupuesto aprobado, y que no se adopten acuerdos que excedan de atenciones puramente ordinarias e imprescindibles, haciendo depender de esto el resultado de la actitud de los socialistas en lo que se refiere a la definitiva aceptación de cargos.

El señor presidente indica que en la labor desenvuelta por las Corporaciones anteriores, habían tomado parte elementos del partido socialista, quienes bien pudieron, en su oportunidad, protestar de cuanto estimaran pertinente, entendiéndose que no debe tratarse de nada de esto hasta que no esté debidamente constituida la Corporación.

Sin más se levantó la sesión, quedando convocados los concejales para hoy, a las cuatro de la tarde, a fin de proceder al nombramiento de concejales jurados, comisiones informativas y provisión de algún otro cargo.

En Sama de Langreo

A las doce del día de ayer, celebró sesión el nuevo Ayuntamiento para tomar posesión de los cargos los concejales proclamados el día anterior.

Ocupa la presidencia el alcalde saliente don Joaquín Soldevilla, y el secretario don Benjamín Fernández lee la lista de los nuevos concejales y el R. D. de constitución

En Llanera

(De nuestro corresponsal)

A las doce de la mañana de ayer tuvo lugar en el Municipio de esta localidad el acto de constituir el nuevo Ayuntamiento.

El alcalde saliente, señor Tresguerres, dió posesión de la Alcaldía a don José González Solares, pronunciando después unas frases de despedida en las que dejó ver su agradecimiento por la brillante colaboración que había tenido por parte del personal del Municipio y compañeros de Corporación durante el tiempo que estuvo al frente de la Alcaldía.

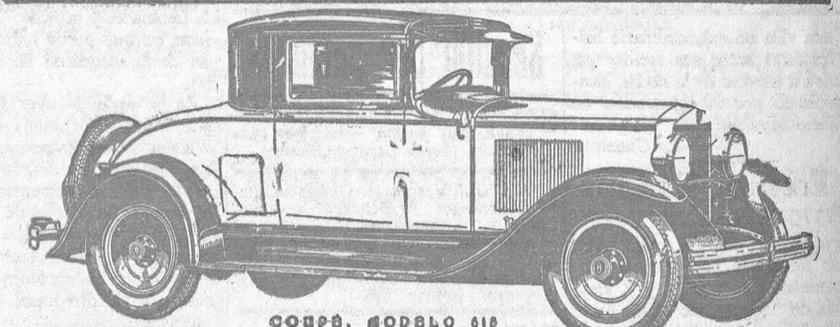
Hoy se reunirá el nuevo Ayuntamiento para designar las comisiones.

En Laviana

(De nuestro corresponsal)

Como está determinado en el Real decreto de renovación de Ayuntamientos y a la hora señalada en el mismo, bajo la presidencia del Alcalde don Antonio A. Canga, tuvo lugar en el salón de sesiones de las Consistoriales el acto de proclamación de concejales, tanto de los comprendidos entre los de elección desde 1917 a 1923, como de los mayores contribuyentes.

Había despertado grandísimo interés esta esperada renovación del Municipio, y hace ya varios días, desde el cambio de régimen, y especialmente, desde la aparición del citado Real decreto, dando normas para la designación de los nuevos concejales, que vienen circulando nombres de los que se encuentran con derecho a tal cargo administrativo, hasta tal punto que oficiosamente nosotros hemos visto más de una lista que nos indicaban como probables concejales, y no las hemos publicado, porque, al no tener



COUPÉ, MODELO 615

Nuevas características y más ventajas en el NUEVO MODELO 615



Es más cómodo y de mayor amplitud; más bello en apariencia y en su acabado interior. Y potente, de elegante aspecto y provisto de la renombrada transmisión Graham-Paige de cuatro velocidades (las dos altas silenciosas, con cambio de marcha, de manejo igual al corriente de tres). Para poder apreciar en todo su valor este nuevo modelo 615, es preciso compararlo con otros coches de precio igual o parecido al suyo. Con varias nuevas mejoras—asientos ajustables, mayor potencia y neumáticos mayores, entre otras—, el nuevo modelo 615 supera en rendimiento al brillante funcionamiento de los modelos anteriores.

Joseph G. Graham  
Robert G. Graham  
Ray Graham

Los automóviles Graham-Paige ofrecen una gran variedad de carrocerías, incluyendo Roadsters, Cabriolets, Coupés y Sport Phaetons, sobre cinco chasis distintos, de seis y ocho cilindros, a precios al alcance de todos. Van provistos de transmisión de cuatro velocidades, exceptuando el modelo 612

Tenemos un coche dispuesto para que usted lo conduzca,

Distribuidores para Asturias, León y Palencia:

GARAGE BLANCO OVIEDO

GRAHAM-PAIGE

LOS DEPORTES EN ASTURIAS

Acaso ante el Valencia F. C. pueda presentar el Oviedo el equipo que ha de intervenir en los partidos más difíciles del campeonato

—Tomás, ¿qué tal va ya del pie? —Ahí, bien. El domingo podrá jugar. —¿Seguro? —Hombre, preguntas de una manera, que da miedo responder! Yo creo que está en condiciones de jugar y él tiene unas ganas... que bueno

—Y con Chuché como andamos: —Eso anda despacio, pero anda. Si el tiempo nos echara una manecita, muchos días ganábamos en su curación. —Ya. Quieres sol y vendad? —Sol, mucho sol, y entonces vendad...

—¿Tendremos Chuché para los partidos del campeonato de España? —Experto que sí. Pero entendámonos. Piensa que el Chuché de antes; el desaparecido desde el partido aque trágico jugado en Teatinos con los avilenses, ni tú, ni yo, ni nadie, sabe ya de él. El que respazca con este nombre, en plan de "resucitado" ¡qué sé yo que tal resultará!

—Pero ¿"resucitan" también los jugadores "intuertos"? —¡Toma!, claro que sí. Y cuando resucitan, sedientos y famélicos de tanto tiempo vivir sin palmas y sin vitores, vuelven con una voluntad asombrosa. Solo hay que pedir...

—Sí; que a la voluntad responda el músculo. Y no digo el cerebro porque está muy lejos de sufrir las repercusiones de las piernas... —Haya esperanza. Ron García, don Pedro García Ron y don Ramón Pérez Peláez. Quinto distrito.—D. Pedro Fernández Morán y don Ceferino Menéndez Arias.

En Muros de Nalón NUEVO AYUNTAMIENTO

Los concejales proclamados ayer, según el último Decreto del Gobierno, han sido los siguientes: Como mayores contribuyentes: don Federico G. Fierro, don Prudencio García, don José Méndez-Vigo, don Armandó Fidalgo, don Víctor Rodríguez, don José Grande Pendás y don Enrique Valdés Trabanco.

Como exconcejales de mayor votación: don Manuel F. Corrales, don Gerardo González, don Emilio Pacheco, don Saturnino Pire, don Aurelio R. Carreño y don Ramón A. Uría. Una vez constituido el nuevo Consistorio, esperamos que los señores concejales dediquen su actividad al logro de mejoras que sean necesarias, acometiendo con energía aquellos problemas que exijan una solución inmediata. Hay que demostrar que al Ayuntamiento se va con la mira puesta en el bienestar de los vecinos, y no para hacer política menuda.

—¿Y el "intruso"? —Nadie sabe. Dicen unos, que luchan los suyos por rescatarle del círculo obstruccionista en que está metido; dicen otros que al fin pasará el revuelto entre los "indígenas" y que convencidos de que no tienen más remedio que "tragarse" al del "interior" si...

CORCHOS Para sidra, vino y farmacia Grandes existencias; precios incomparables CASA PAULINO F. GONZALEZ Foncaada, 1.—Oviedo

LA NIÑA Mercedes Alvarez López Subió al cielo el día 26 de Febrero de 1930 a los 10 años de edad D. O. M. Sus padres don Alfredo y doña Regina; hermanos Bernardino y Teresa; abuela doña Dolores Rodríguez; tíos, primos y demás parientes, Ruegan a sus amistades asistan a la conducción del cadáver acto que se verifica a hoy jueves, a las seis menos cuarto de la tarde, desde la casa mortuoria, calle del General Azcárraga 50, al cementerio del Salvador, por lo que les quedarán eternamente agradecidos.

POLICLINICA DE URGENCIA Campoamor, 26. Teléfono 2842 Servicio de guardia permanente CONSULTAS PARA HOY De 11 a 1 y de 4 a 9.—Medicina y Cirugía generales: Sres. Fernández Vega, Escribana Montes y Blanco González. De 12 a 1 y de 6 a 7.—Medicina y Cirugía infantiles: Sr. Jolin Daguerra. A las 5 de la tarde.—Enfermedades del sistema nervioso: Sr. F. Quirós e Isla. A las 7 y media.—Enfermedades venéreas y sifilíticas: Sr. L. San Juan. PRECIOS (De once a una y cuatro a seis. . . . . 5 pts. de CONSULTA (De seis a nueve (Obreros) . . . . . 3 » PIDAN REGLAMENTOS.—Camas para operados y heridos

la certeza de que... no satisfacían los vivos y justificados anhelos de información, que notábamos en el pueblo, teniendo acaso que rectificarla más tarde.

Igual ansiedad se observaba, y aún se sigue observando, sobre quien será el Alcalde de Real orden, que dirigirá los destinos del concejo, y a los muchos que nos preguntan si de ello sabemos algo, no podemos contestarles en concreto, pues los rumores que se recogían no habían sido suficientes, a nuestro juicio, para poner en boca a ninguna persona determinada hasta el momento actual, en que podemos dar como casi seguro el nombramiento de don Jerónimo Fernández Álvarez para la Alcaldía.

Fueron proclamados candidatos como exconcejales, por el primer distrito, don Carlos Martínez Álvarez, don Víctor Fernández González y don Servando Sánchez Martínez; por el segundo, don Mariano Álvarez García, don José Suárez Alonso y don Celedonio Fernández Barbón; por el distrito tercero, don Jerónimo Fernández Álvarez y don Manuel Corte Álvarez.

Como mayores contribuyentes: don Segundo Álvarez Alonso, don Manuel González Suárez, don Enrique Rodríguez García, don Telesforo Fernández Álvarez, don Marcelino Fernández Fanjul, don Jeremías Álvarez, don Manuel Fernández Alonso y don Florentino García.

Ayer miércoles, a las doce, tomó posesión el nuevo Ayuntamiento, que quedó constituido, ocupando la Alcaldía y las tenencias los concejales de mayor edad, respectivamente, y en este caso, suponemos que corresponderá la presidencia a don Segundo Álvarez Alonso.

Ha sido puesto al público a los efectos de las reclamaciones, si las hubiese, la lista de los concejales proclamados.

Se cree serán nombrados para Alcalde don Jerónimo Fernández Álvarez, como ya dejamos dicho; primer teniente, don Manuel Fernández Alonso, y segundo, don Florentino García, cuyos nombres recogemos para estos cargos, como los de más posibilidades de que en su día, acaso no tardando, sean confirmados.

Nuestra felicitación al nuevo Ayuntamiento, a quien deseamos mucho acierto en sus gestiones administrativas.

Posteriormente, y por teléfono, nuestro corresponsal en Laviana nos comunica que con arreglo a la última circular se eligió por mayoría de edad a don Segundo Álvarez alcalde presidente.

Para las tenencias de Alcaldía fueron elegidos:

Para primer teniente alcalde, don Telesforo Fernández Álvarez; segundo, don Manuel González Suárez; tercero, don Manuel Fernández Alonso.

Asistieron ocho concejales de diez y seis que corresponden al Ayuntamiento. Seis han renunciado y dos se tiene la sospecha de que no acepten los cargos.

En Infiesto (De nuestro corresponsal)

Publicamos hoy la lista de los señores concejales que han de formar parte del nuevo Ayuntamiento por haber obtenido mayoría de votos en los correspondientes distritos, con arreglo al Real decreto publicado hace pocos días. Dicha lista está, desde luego, sujeta a ligeras modificaciones, tales como renunciaciones, enfermedad, ausencia e incompatibilidades, que de todo habrá.

Jesús González Gago, Alvaro Argüelles, Ramón Cardín Meana, José Andavín Díaz, José Longo Llerandi, José María Martínez Noriega, Sacramento Alonso Pendás, Juan Antonio Blanco Meana, Ramón Cueto, Luis Crespo Vázquez, Modesto González Rubín y Rafael Noriega.

Como mayores contribuyentes corresponde también ir al Ayuntamiento a los siguientes: José María de la Vega, Luis Cardín, Celestino Sánchez Molina, Pedro Cepeda, Joaquín Valle, Servando Sánchez Isla, Evaristo San Miguel, Julio Rodríguez, José María Álvarez, Miguel Rodríguez, Manuel Valle y Fernando Sordio.

Respecto a la filiación política de los elegidos, parece ser que tendrán mayoría en el nuevo Ayuntamiento, las derechas.

En cuanto a quien ha de ser Alcalde en propiedad como este ha de ser nombrado de Real orden, al

igual que los concejales de Alcalde, que forman la Comisión permanente, se barajan varios nombres aunque parece que los vientos políticos soplan favorablemente del lado de los conservadores, siendo muy probable que a estas horas esté ya firmado el nombramiento del que ha de empuñar la vara municipal.

En Pola de Siero (De nuestro corresponsal)

TOMAN POSESIÓN LOS NUEVOS CONCEJALES

Con extraordinaria animación, se celebró en nuestro Ayuntamiento la toma de posesión de los nuevos concejales, siendo integrada la actual Corporación por los señores siguientes:

Mayores contribuyentes: D. Cándido Sánchez Fernández, don José Rodríguez Fernández, don Miguel Miranda Cabo, don Gregorio Miranda Lagar, don Nazario Suárez Suárez, don Baltasar Suárez Alonso, don Juan Martínez Rodríguez, don Tomás Ramos Campanero, don Benigno Rodríguez García, don Perfecto García Pérez, don José Miranda Suárez, don José Alonso Alonso y don Ricardo Rodríguez López.

Antiguos concejales: D. Facundo Cabeza Cabeza, don Guillermo Díaz García, don Leandro Domínguez Díaz-Faés, don Manuel Roza Cosar, don Joaquín Villa Pallacios, don Eduardo Fonseca Hévia, don Rosendo Fonseca Vigil, don Amadeo Ablamedo Blanco, don Emilio Larín, don Gregorio Hévia y don Manuel Camino.

Como Alcalde interino, en tanto sea nombrado el de R. O., se nombró a don Manuel Roza Casar.

A la hora de mandar estas cuartillas, aún no se sabe en quién recaerá el nombramiento de Alcalde; y aún cuando son varios los nombres que se barajan, se da como el más probable el de don Ramón Rodríguez, hijo del jefe del partido conservador de ésta don Juan Rodríguez.

En Tineo (De nuestro corresponsal)

LA CONSTITUCION

Nuestro corresponsal nos comunica por teléfono lo siguiente: En el día de ayer, a las doce de la mañana, tuvo lugar, en la Casa Consistorial, el acto de la constitución del nuevo Ayuntamiento.

Asistieron unos veinte concejales, estando presente en el acto numeroso público.

El alcalde saliente, señor de la Torre, hizo entrega de la Alcaldía a don Santos de la Fuente, a quien por edad le correspondía, dedicando breves frases de agradecimiento y aplausos para el personal del Ayuntamiento y compañeros de Corporación, los cuales, durante el tiempo en que fué alcalde, tuvo siempre a su lado, ayudándole en la difícil tarea de conducir por buen camino la vida administrativa municipal.

Aunque son muchos los nombres que por la villa circulan para ocupar la Alcaldía, nada en concreto se sabe, pues los encantados por el comentario de la calle niegan la posibilidad de que se confirmen los rumores.

LOS NUEVOS CONCEJALES

Han sido proclamados los nuevos concejales que les corresponde ocupar estos cargos como mayores contribuyentes por riguroso orden de mayor a menor, y de los que han obtenido mayoría de votos en las últimas elecciones, de cuyas listas han sido excluidos los fallecidos y ausentes del término municipal, componiendo, pues, este Ayuntamiento los 26 concejales siguientes:

Mayores contribuyentes D. Manuel Martínez López, don Galdino Fernández, don Nicolás García Parrondo, don José García Martínez, don Enrique Álvarez Mayo, don Basilio Flórez Pascual, don Ignacio Llanes Valle, don Baltasar Díez Díez, don Agustín de la Hoz, don José Rodríguez Rodríguez, don Braulio García Gayoso, don Celestino Gómez y don Angel González García.

Concejales que han obtenido mayor votación

Primer distrito.—D. Manuel Cerrero Iglesias, don Santos de la Fuente y don Orecio Fernández Fernández.

Segundo distrito.—D. Manuel Álvarez García y don Francisco Fernández.

Tercer distrito.—D. José Rodríguez Franco, don Francisco Álvarez Rodríguez y don Joaquín Fernández Pérez.

Cuarto distrito.—D. Mariano

quieren luchar con valentía... "destrozan" el elegido... de la vanguardia y elegirán para sustituirle al llegado de la "nacionalidad" por todos odiada... Eso dicen que dicen...

ANOCHE LLEGARON EN EL RAPIDO OSCAR Y ABDÓN

Nuestras notas de ayer, hablando de lo de Oscar y sobre otras cosas más, llevaron a la estación del Norte a buen número de aficionados, ansiosos de saludar al bravo meta ovetense, y a su leal compañero y amigo el pundonoroso Abdón.

El recibimiento tributado a Oscar y Abdón fué carísimísimo, poniéndose de manifiesto con ello lo mucho que se les quiere en Oviedo tanto a uno como a otro.

Oscar no viene lleno de vendas (como muchos "chavañines" que se hallaban en los andenes vaticinaban); Oscar viene con la cara hinchada, eso sí, pero sin gasas ni tafetanes.

Nos habló de las atenciones nunca bastante ponderadas que con él tuvo el señor Gayoso, médico asturiano, y que en Sevilla goza de gran prestigio; y nos habló también de los efectos de la "coz", que no pudieron ser más dolorosos ni más sanguíneos.

Nuestro más cordial saludo de bienvenida a los excelentes defensores del equipo "azul-blanco", y ahora a esperar a que Oscar se responda rápidamente.

En Turón UN BANQUETE A LOS BRAVOS EQUIPERS DEL CLUB DEPORTIVO

El pasado domingo, a las dos de la tarde, se celebró en el bar "Los Chicos", el banquete con que la afición turonesa obsequió a los bravos campeones de la serie B. Asistieron unos setenta comensales.

Occupaba la presidencia el culto director de "Hulleras del Turón" y presidente honorario del Club Deportivo, don Rafael del Riego, que tenía a su derecha al presidente efectivo del citado Club, don Senén Álvarez y a don Luis Aldecoa.

A la izquierda del señor del Riego, se sentaban los señores Bascañán y Gómez Uría.

Terminada la comida, en la que predominó un admirable espíritu de fraternidad, leyó Vicente Lastra, las siguientes cuartillas:

"Señores: Sean más primeras palabras, para expresar el profundo agradecimiento que nos invade hacia nuestro presidente honorario, por habernos dispensado el honor de sentarse a nuestra mesa, con motivo del presente homenaje que la afición turonesa dedica a los bravos muchachos del Club Deportivo. Este rasgo de su acusada personalidad, envuelve una valiosa ayuda moral tan necesaria y tan digna de agradecimiento, como la poderosísima material que hasta el presente viene prestando al deporte de la localidad.

Y es para nosotros una satisfacción inmensa poder demostrarle, que la tal ayuda no cae en terreno estéril. Hace unos años logró el Club Deportivo el campeonato de segunda categoría; y, ahora, los esforzados representantes del fútbol local consiguieron, para ofrecerlo a Turón, el título de Campeones de Asturias de primera categoría serie B.

Y ello es motivo más que suficiente para rendirles este homenaje. Ponque estos triunfos, que los han ido elevando poco a poco hasta co-

lorarios en el espectáculo avel a que hoy se encuentran, los han conseguido a fuerza de entusiasmo y de sacrificios, debatiéndose en un ambiente sino de indiferencia por lo menos no todo lo calleros que merecen sus denodados esfuerzos.

Pero no os importe campeones de Asturias, buenos amigos; no desmayéis incansables directivos, porque el sacrificio y el trabajo son las piedras de toque para conocer las voluntades. No hay, pues, que vacilar. Al final queda la satisfacción de haber triunfado y el placer de descansar en la victoria.

Dentro de contadas semanas os esperan las más importantes luchas deportivas que hasta el momento habéis librado.

La promoción os brinda, sonriente, el acceso a la categoría inmediata superior que significaría para vosotros el logro de una de vuestras más ansiadas aspiraciones. Así, pues, aprestaros a acudir a ella poniendo cuantos medios os sean posibles para llegar al fin coronados con el laurel del triunfo. Alimentad vuestras facultades acudiendo puntualmente a los entrenamientos; mimadlas transcurriendo en la vida metódica que cumple a todo buen deportista y cuando luchéis, siempre caballerosamente, tened en cuenta que representáis a este Turón tan calumniado y que portáis un título de Campeones de Asturias del que debéis en todo momento mostraros dignos. Con todo ello y saturados del noble entusiasmo de que, hasta ahora, habéis hecho gala, podéis llegar a codearos con los ases del fútbol astur que sería tanto como asomaros a la España deportiva. Y llegaréis, encarrillados en vuestra encantadora modestia, por méritos propios, que es el conducto más difícil y por lo tanto más digno de loa.

La afición turonesa sabe que puede confiar en vosotros y si la velleidosa fortuna no se os muestra esquiva, y, por el contrario, tiene para vosotros tan sólo una sonrisa, es de esperar que sus anhelos y esperanzas no se vean defraudados.

A continuación el capitán del equipo hace entrega a cada uno de los jugadores, de unos hermosos pañuelos de crespón de seda, que llevan estampado en una de sus esquinas el escudo del Club, y que les ha regalado el distinguido entusiasta don Julio Benavides. Después y con sinceras palabras, el capitán da las gracias en nombre de sus compañeros a todos los asistentes al banquete así como al señor Benavides por su atención.

Poco después abandona el local el culto presidente honorario del Club Deportivo, don Rafael del Riego, a quien se le tributa una tan cariñosa como espontánea ovación de despedida.

Luego, cuando llega la hora de los optimismos, se levantan a hablar algunos comensales, cerrando los discursos el activo colador del Club Deportivo, con uno muy elocuente que la falta de espacio nos impide publicar.

ENFERMO Se encuentra enfermo de algún cuidado el notable jugador del Club Infantil de Turón, Rafaelito del Riego.—P. A.

Reumáticos! Curación rápida, pr dignosa del REUMA, GOTA, ARENILLAS, CIÁTICA ANT-URICO WEISS Exito no igualado jamás. C/a de 24 sellos . . . 5.50 pesetas Drogueria Izpiri y Farmacias

TALLERES de ORTOPEDIA del SANATORIO CELESTINO ALVAREZ OVIEDO BRAZOS Y PIERNAS ARTIFICIALES, CORSES, APARATOS PARA PIES DEFORMES Y TUMORES BLANCOS, ETC.

Joyería - Optica - Relojería Artículos de piel para caballero.—Objetos de regalo.—Despacho rápido de recetas de señores Oculistas Insignias, copas y trofeos deportivos.—Talleres de Joyería y Relojería Garantía en las operaciones CESAR LOPEZ Ramón y Cajal, 6 OVIEDO Teléfono 2670

Sastrería GUINEA JESÚS, 8 - OVIEDO

## PELICULAS

### El primer "trapo" de una Diputación

Ya se ha constituido la Diputación. La mayoría de los señores diputados estuvieron discretos, correctos, tal como demanda el rango de la magnífica casa en que estaban por el arbitrio ministerial. Algunos se manifestaron muy bravos, como hombres de pelo en pecho y de armas tomar. Así nos gusta. Vienen con las de Caín, y llenos de bilis añeja, para amargar el caldo a los osados que, por la voluntad del Gobierno, se adueñaron de la Corporación en los tiempos de la dictadura. Ya pueden estos dormir con los ojos abiertos, pues les va a caer encima una de padre y muy señor mío. Cierro que los biliosos no dieron ni una idea atinada a lo que se les ocurre hacer en favor de los intereses de la provincia; pero es porque no se les ocurre hacer nada, y además, esto no hace al caso de que se trata. Quien, según reproducen los periódicos, dijo cosas de provecho, fué el señor Gobernador, que habló en términos de sano asturianismo. Lo que aquellos quieren es investigar, fiscalizar, acusar, condenar... ¡sangre y exterminio!... Alguno está que brinca, al ver que le quieren usurpar la vez, que a él le corresponde, por estar a la cabeza de la cola. Este alguno es don Preciso, de quien se dice aquello que dicen que dijo Lope de Vega:

De cuantas cosas me cansan fácilmente me defiendo; pero no puedo guardarme de los peligros de un necio.

Hablando en serio, a nosotros nos gusta mucho eso de investigar, fiscalizar, condenar. A nuestro modo, no nos falta bilis. Pero hemos de reconocer que no hallaremos error en aque-

llas Corporaciones anteriores, porque como nada hicieron, en todo acertaron y no erraron en nada. La que está que ni pintada para el caso, es la de 1927-1928, que se metió en todo. ¡A ella!...

A ella vamos, no lo dudén ustedes. A nosotros no nos duelen prendas, y vamos a sacar al sol todos los trapos.

**Primer trapo:** La ley manda que la Diputación tenga y sostenga una casa de caridad. Buenos cumplidores de la ley, los diputados de antes, para más comodidad y mejor cuidado de los ancianos asilados, establecieron dos casas, con perfecta separación de sexos: una, en los desvanes del Hospicio, y otra, en las bodegas del Hospital. Ni el Rey en su palacio estaba mejor aposentado. Pero vinieron los revolucionarios del 27, y sin encomendarse a Dios ni al diablo, o más bien con permiso de éste, levantan una gran casa en San Lázaro, con dineros que la Diputación tenía muy guardados, muy ociosos y muy estériles, y ¡zapatún! cierran los desvanes del Hospicio, cierran las bodegas del Hospital, y trasladan a los infelices asilados a la casa de nueva planta, muy solana y con su huerta y todo, como si los ojos cansados de aquellos ancianitos, resistieran la luz del sol, y como si sus brazos caídos, pudieran trabajar la tierra, que sólo utilizan para esparcimiento y recreo.

Y allí están los pobrecitos, en su casa nueva, bañada de sol, con su huerta y todo, ahorrando el desván del Hospicio y la bodega del Hospital. Todo por culpa de aquellos señores diputados, a quienes vamos a tener que ahorrar constitucionalmente. ¡A ellos!...

### El representante del Colegio de Abogados

## El Colegio acuerda por unanimidad que el acto de la votación para representante en la Diputación no es válido

Hace días publicamos un suelto en que nos ocupábamos del disgusto que existía entre los abogados del Colegio de Oviedo, a causa del nombramiento que se había hecho de un colegial para que representase corporativamente en la Diputación a dicho Ilustre Colegio. Dicho abogado nombrado fué don José María Saro, que ya tomó posesión y hasta pronunció un vigoroso discurso en la sesión de constitución.

Informados varios señores abogados de que se había hecho tal nombramiento, de carácter extra-estatutario, sin conocimiento siquiera del Colegio, sin que la Junta supiera tampoco si era deseo de los colegiales que se diera representación a la Diputación provincial, presentaron un escrito de protesta, que dio lugar a la Junta extraordinaria celebrada ayer.

Asistieron gran número de colegiales, y desde el primer momento se advirtió que venían dispuestos a hablar sin rodeos, aunque guardando, como es natural, todos los respetos a los señores de la Junta de gobierno.

Hablaron varios abogados, si bien los que iniciaron el debate fueron los señores Miaja y Moutas. No reg. Campomanes, don Manuel Martínez Cimadevilla, don Teodomiro Meñedo a los que hicieron uso de la palabra. Reproduciremos los conceptos esenciales.

La actual Junta de gobierno vino a suceder a otra, que aún no había terminado su mandato. La sustitución era, por tanto, por el tiempo legal que a aquella le faltaba para cesar. Por disposición de la Dictadura, no pudo haber renovación de cargos en la época en que con arreglo al Estatuto del Colegio correspondía hacerlo, o sea en Junio de 1929. Pero el mismo día en que se publicó el decreto levantando la prohibición de elecciones de las Juntas de gobierno, ésta actual de Oviedo debiera haber cesado.

Dicha Junta no cesó, y no sólo no cesó, sino que cuando ya no tenía vida legal, hizo un nombramiento a favor del señor Saro, nombramiento totalmente nulo.

Además, dicho nombramiento pre-juzgaba la opinión favorable del Colegio a tener representación en la Diputación, facultad que no entra en sus Estatutos y sobre la que no se podía prejuzgar.

Por lo tanto, lo procedente era retrotraer las cosas al estado en que estaban al publicarse el reciente decreto por el que desapareció la prohibición de que los Colegios eligieran a sus Juntas.

El decano, don Ramón Prieto, se levantó y pronunció un hermoso y sentido discurso, oído con gran respeto y muestras de aprobación de todos los concurrentes, manifestando que veía con gran simpatía cómo vibraba al unísono el espíritu de los abogados, cuya honradez reconocía y proclamaba de continuo en los artículos que ha publicado en las revistas profesionales. Yo puedo decir a ustedes—dijo—que la Junta de gobierno ha dimitido en este acto...

Varios colegiales interrumpieron: —Dimitir, no; cesar, porque queremos volver a elegir a usted decano del Colegio.

El señor Prieto suplica que le dejen descansar, pues es demasiado exigir de sus años que continúe en las tareas del decanato.

Seguidamente se procede a votar las dos proposiciones siguientes que formula el señor Muñoz de Diego:

Primera. Que estaba agotado el término de la vida legal de la Junta de gobierno, al publicarse el decreto levantando la prohibición de elecciones de las Juntas de gobierno de estos Colegios.

Esta proposición se aprueba con tres votos en contra.

Segunda. Que el acto de la votación, para representante, de la Junta de gobierno del Colegio de Abogados, no es válido, y tiene por lo tanto vicio de nulidad.

Esta proposición fué votada por unanimidad, incluso de los tres abogados opuestos a la primera.

Como en virtud de este acuerdo el señor Saro debe cesar como diputado corporativo del Colegio de Abogados en la Diputación provincial, y se acuerda que el señor decano le dé cuenta del mismo, esperando el Colegio que el señor Saro se apresurará a presentar la renuncia.

**UN ANUNCIO**  
en la Sección económica de «La Voz de Asturias» le ayudará a buscar lo que desea.

## EL AYUNTAMIENTO DE OVIEDO

### Queda constituido bajo la presidencia del señor Cima, como de mayor edad; significando su protesta los representantes de los reformistas y republicanos

Ayer quedó constituido el Ayuntamiento de esta capital conforme a lo preceptuado en el R. D. de renovación de los Ayuntamientos.

El salón destinado al público estaba repleto; y en los estafios se ve a buen número de concejales.

A las doce de la mañana llegó el Gobernador civil, que fué recibido por el ex Alcalde señor Caicoya, pasando a ocupar la presidencia para dar comienzo a la primera sesión de esta Corporación.

#### COMIENZA LA SESION

Como declinó, bajo la presidencia del señor Gobernador, comenzó la primera sesión del Ayuntamiento.

El Secretario señor Genán dió lectura a las disposiciones que señalan la forma en que debe de llevarse a efecto la constitución.

Después da lectura al nombramiento de los concejales proclamados el día anterior.

#### LOS QUE ASISTEN

Asisten a la sesión don Félix Díaz, don Pedro González, don Eugenio Quintana, don Antidío Mauri, don Marcelino Fernández Suárez, don Ángel Cabal, don José Buyla, don Manuel Martínez Cimadevilla, don Francisco Blanco, don Eustaquio González del Valle, don Francisco González Castañón, don Eleuterio Díaz Fernández, don Enrique Fernández Grandá, don Francisco Orejas Castañón, don Eufasio Osoro, don José Cima, don Conrado Blanco Fontella, don Francisco Rojo Cortés, don Marcelino Fernández Fernández, don Cesáreo Botija, don Saturnino Camarero, don Mariano Martínez Díaz, don José Medina Tuya, don Felipe Santa Cruz, don Bernardino Fanjul, don Julio G. Braga, don Luis G. Campomanes y don Matías Rodríguez.

#### NO TOMAN POSESION

No se encuentran presentes don Luciano Barbón, don Julio Santander Fontella, don Francisco Azcárate, don Ramón Corominas, don Amador Sánchez, los socialistas Teodomiro Meñedo, Bonifacio Martín y Ramón González; los reformistas don Julio Alonzo y don Gustavo F. Buelta y el republicano don Luis Pérez Lozana.

#### LA COMISION PERMANENTE

A continuación, y conforme a la edad de cada uno, se nombra para formar la Comisión permanente a los señores siguientes:

- Alcalde-presidente, don José Cima García.
- Primero teniente alcalde, don Marcelino Fernández Fernández.
- Segundo, don Eustaquio G. del Valle.
- Tercero, don Francisco Rojo Cortés.
- Cuarto, don Felipe Santa Cruz.
- Quinto, don Francisco Blanco.
- Sexto, don Bonifacio Martín.
- Séptimo, don Pedro González.
- Octavo, don Francisco Castañón.

#### DISCURSO DEL GOBERNADOR

El señor Gobernador pronuncia breves palabras saludando a los nuevos concejales, a quienes recomienda la mayor actividad en el desempeño de sus cargos, aunque considera que será por un plazo no muy largo, aconsejándoles una buena administración y prudencia en las discusiones.

#### UN INCIDENTE.—REFORMISTAS Y REPUBLICANOS

Al levantarse a hablar, en nombre de la minoría reformista, el concejal señor González (don Pedro) el Gobernador advierte que no estima oportuno las manifestaciones de protesta que puedan hacerse.

El señor González contesta que no puede ser otro el momento, puesto que precisa que consisten en el acta las manifestaciones que va a hacer.

Insiste el Gobernador en que le aclare los puntos que ha de tocar, y el señor González le contesta que todo cuanto ha de decir estará dentro de la legalidad.

El Gobernador le concede la palabra, y el señor González, en nombre de los reformistas, dice que siente en estos momentos dolor por la forma en que se constituyen los Ayuntamientos, ya que en ellos no se da posesión a los que en el año 1923 obtuvieron la representación popular y en cambio se da

derecho a los mayores contribuyentes, como si se pretendiera realizar una obra de plutócratas.

Habla del Estatuto, y afirma que aún siendo abogado, le cubra gran esfuerzo el comprenderlo, y pide la nulidad de esta legislación y el restablecimiento de la Ley municipal.

Dice después que acepta el puesto que se le designa en la Comisión permanente porque no viene de favor, sino de un derecho que le corresponde, agregando que aunque ya es un hombre viejo, cuanto más viejo se siente más liberal.

Los reformistas—continúa—irán a donde las necesidades lo exijan, examinando el pasado, el presente y el porvenir.

Dice que este examen se hará dentro de la mayor corrección, pero con energía y valor.

Termina diciendo que, si bien personalmente no hubiese en estos momentos inclinado su voluntad hacia la vuelta a los sillones municipales, lo hace por disciplina.

A continuación el señor Buyla se levanta para dirigirse al Gobernador y pedirle que se fije en el ambiente que hoy se respira en la sala, muy distinto al que se respiraba en aquellos tiempos en que la vida municipal nada interesaba a la opinión, dándose el caso de que más que salón de sesiones parecía un cementerio.

Agrega que se une a las manifestaciones elocuentes del representante de la minoría reformista, afirmando que debe derogarse el Estatuto, porque una Ley que no inspira la confianza del país es una ley nula.

Termina diciendo que se suprima el lavabo que está instalado al lado de la presidencia, porque en lo sucesivo no será necesario, ya que nada habrá que estudie las manos de los que actualmente entran a formar la Corporación.

#### PALABRAS DEL GOBERNADOR

El Gobernador pronuncia breves palabras, diciendo que las manifestaciones hechas por los concejales las comunicará al Gobierno.

#### TOMA POSESION EL ALCALDE INTERINO

El nombrado Alcalde interino por la Corporación, don José Cima, toma posesión del cargo, pronunciando unas palabras de saludo, y diciendo que, aunque su edad ya es bastante avanzada para estas lides, él, por el tiempo que dure su interinidad, pondrá en el cargo las energías y el entusiasmo de que es capaz cuando de asuntos de interés para Oviedo se refieren.

#### LAS COMISIONES INFORMATIVAS

El señor Secretario advierte que para la convocatoria de sesión para el nombramiento de Comisiones informativas deben preceder veinticuatro horas, debiendo constituirse mañana, a las doce, en sesión el Ayuntamiento para proceder al nombramiento de estas Comisiones y de algunos cargos.

Advierte también que como faltan suplentes de tenientes alcaldes que formaban la Junta Clasificadora del Negociado Rural de Quintas cree conveniente señalar que sean los concejales que por edad les siguen a los tenientes alcaldes.

Los señores a quienes les corresponde formar parte de la Junta Clasificadora de Quintas en la zona rural, son los siguientes:

Don Francisco Azcárate, don Luis cogeremos todas las manifestaciones que como, ni citaremos uno a némez, don Eufasio Osoro, don Ángel Cabal y don Amador Sánchez Alzuetas.

El señor Buyla considera innecesaria esta determinación por cuanto que esa medida parte de un Estatuto que todos reconocen como inútil, y por lo tanto, estima que puede la Junta Clasificadora Urbana atender los dos Negociados.

Vuelve a insistir el Secretario en que no es procedente, y se acuerda que sean los de más edad después de los tenientes alcaldes los que formen esta Comisión.

#### LECTURA DEL ACTA

El Secretario da después lectura del ante el tribunal de provincias los

más de media hora de lectura, el señor Mauri le interrumpe para decirle que no se cense, puesto que no ha de ser aprobada.

El Secretario dice que está en la Corporación un concejal, el señor Valle, que puede decir si es reflejo de la verdad lo que en ella se recoge.

El señor Valle contesta que él, por su parte, la aprueba.

El señor Buyla.—Pues por nuestra parte, no.

Sigue el Secretario leyendo el acta hasta el final.

Por último, el Secretario pronuncia palabras de saludo a los nuevos concejales, y se ofrece a todos, levantándose la sesión hasta hoy, a las doce.

### Desde Avilés A la entrada del puerto naufraga una vapora, ahogándose dos personas

(De nuestro corresponsal)

Ayer, a las ocho de la mañana, se dirigía en demanda de nuestro puerto, con objeto de refugiarse en él, procedente de Luanco, el vaporcito de pesca, de aquella matrícula, "La Polar", propiedad de la fábrica de conservas de Luanco "Vega y Compañía".

Tripulando el citado vaporcito venían el patrón Rafael Gutiérrez Viña, de 48 años; el maquinista Joaquín Heres y el fogonero Humberto Viña, de 18 años, soltero, y vecinos todos de Luanco.

Al pretender abocar la entrada del puerto de San Juan de Nieva, un golpe de mar lanzó a "La Polar" contra el monte del faro, causando a la embarcación tan graves averías, que determinaron su hundimiento rápidamente, pereciendo ahogados el patrón y el fogonero, salvándose milagrosamente el maquinista, el cual se pudo agarrar a una roca.

El desventurado patrón, que deja ocho hijos en el mayor desamparo, estuvo luchando con las olas más de una hora, sin que fuese posible prestarles socorros por el estado del mar. Aun a pesar del aspecto imponente de éste, salió el remolcador de la Junta de Obras, que recorrió el lugar del suceso, siendo inútiles sus esfuerzos por encontrar a los naufragos.

En paz descansen estas nuevas víctimas del trabajo, y reciban sus apenadas familias nuestro pésame más sentido.

### OPOSICIONES A ESCUELAS

## UNA INSTANCIA AL MINISTRO DE INSTRUCCION PUBLICA

El exceso abrumador de original en el día de ayer, nos impidió dar cuenta de una visita que nos hicieron varios opositores a escuelas, en la que nos manifestaron que habían elevado una instancia al ministro de Instrucción pública.

Piden en ella algo muy justo. Reconocen que la convocatoria de estas oposiciones no tiene precedente en nuestra legislación; que sus ejercicios han pasado por muy diversos censores, algunos ajenos a la profesión escolar, y que todo ello ha traído como resultado una severidad extraordinaria en el juicio y una falta de criterio unánime para juzgar a los muchos miles de opositores que en España han actuado.

Por consecuencia quedarán sin cubrir un par de miles de escuelas con el consiguiente quebranto para la enseñanza pública.

Piden, pues, que dichas plazas se concedan a esta oposición, por orden descendente de puntuación entre los ejercitantes, hasta agotar aquéllas.

Por nuestra parte, encontramos la petición perfectamente lógica y la apoyamos decididamente. Estos maestros peticionarios aprobaron Normales.

### Gobierno civil El gobernador lamenta la ausencia de los socialistas del Ayuntamiento de Oviedo

A las diez y media de la noche de ayer fuimos recibidos los periodistas por el Gobernador civil.

Comenzó por darnos cuenta de que se celebraron los actos de constitución de los Ayuntamientos de Asturias sin que ocurriera el menor incidente.

Refiriéndose al Ayuntamiento de Oviedo, lamenta la ausencia de los socialistas.

Después nos dijo que cuando cesen estos apuros del despacho y quede un poco descansado se irá dos días a Gijón para enterarse allí de alguno de los problemas de aquel pueblo.

—¿Piensa usted recorrer Asturias?

—Cuando algún pueblo reclame mi presencia como necesaria, desde luego. Hoy precisamente—agregó—estuvo aquí una comisión de Boal que vino a hablarme de una carretera que desde aquí va a Grandas de Salime.

Yo les dije que cuando pasen estos apuros del momento me preocuparé de estos asuntos de interés para la provincia en el aspecto de las comunicaciones.

Luego se entabló una conversación acerca de lo que habrán de ser los Municipios para su mejor desenvolvimiento económico, que en su día puntualizaré debidamente el señor Rosón.

Terminó comunicándonos que nada sabía de los nombramientos de Alcaldes ni tenía ninguna referencia que pudiera calmar nuestras ansias, que son las de todos los vecinos de los distintos concejos de Asturias.

### EN LA DIPUTACION NUESTROS DESEOS DEFRAUDADOS

Cual de costumbre acudimos ayer a la Diputación por si encontráramos labor informativa.

Todo allí era calma chicha. El personal, paralizado. Algún que otro jefe de negociado estudiaba asuntos en que debía informar.

Con el Secretario señor Mantilla hemos pasado minutos en conversación particular.

Nuestro interés era cambiar impresiones con el Presidente accidental don Gaspar Ripoll, pero no se hallaba ya en su despacho cuando acudimos a la Casa de la provincia. El señor Mantilla nos decía que el señor Ripoll había acudido temprano por si eran precisos sus servicios y que como se le anunció que no había firma, se fué.

—¿No celebró ayer sesión la Comisión permanente?—le preguntamos al Secretario.

—Como no hay aún Presidente efectivo, sin duda se quiso aguardar a su nombramiento para comenzar a actuar. De todos modos no hay asuntos de urgencia...

### ¿ERA USTED La Voz de Asturias?

### OPOSICIONES A ESCUELAS

## UNA INSTANCIA AL MINISTRO DE INSTRUCCION PUBLICA

ejercicios escritos y sobre todo, el ejercicio práctico, ante los niños de las escuelas, que es donde se descubre al verdadero maestro. Un criterio excesivamente restrictivo en la lectura de los últimos ejercicios no puede ni debe convertir en humo el trabajo previo de los opositores.

Por eso nosotros, abundando en los mismos razonamientos que los firmantes de la instancia, suplicamos se tenga en cuenta y se resuelva de acuerdo con la misma.

Sigue el tribunal de maestras por la lectura de las puntuaciones del segundo ejercicio.

El viernes es seguro que podremos publicar la lista de las opositoras aprobadas.

Las impresiones siguen siendo muy pesimistas.

Suárez Somonte ha dicho a unos opositores que le han visitado, que estudia el modo de resolver favorablemente la cuestión de las puntuaciones bajas, pues es asunto que le preocupa hondamente.

Y añadió que en estas oposiciones se quiso valorar, más que el saber de los maestros, la labor de la acta de la anterior, y cuando llevab